



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XXVI - VI LEGISLATURA - 21 de febrero de 2007 - Número 149 Página 3597 Serie B

COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

PRESIDENTE: ILMA. SRA. D^a. MARIA CRISTINA PEREDA POSTIGO

Sesión celebrada el miércoles, 21 de febrero de 2007

ORDEN DEL DÍA

Único.- Comunicación sobre la huelga convocada en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud remitida por el Gobierno (BOPCA nº 552, de 19.02.2007). [6L/6100-0015]

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Buenas tardes a todos y a todas.

Damos comienzo a esta Comisión en la que la Consejera va a formular la comunicación en nombre del Gobierno, de acuerdo al Orden del Día que se va a leer a continuación.

LA SRA. PEÓN: Comunicación sobre la huelga convocada en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud, remitida por el Gobierno.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Bien pues de acuerdo con el Reglamento, el desarrollo de la Comisión va a ser el siguiente, empieza interviniendo la Consejera, a continuación para fijación de posiciones, tienen un máximo de 15 minutos cada uno de los Grupos Parlamentarios, una segunda intervención por parte del Gobierno en la persona de la Consejera, con réplica ¡si así lo desean los Grupos Parlamentarios por tiempo de diez minutos.

Otra intervención, una tercera intervención de la Consejera y será suspendida la sesión en principio 60 minutos, para que se haga la presentación de propuestas de resolución. Posteriormente vendrá un turno de defensa de estas propuestas de 5 minutos por cada uno de los Grupos Parlamentarios y a continuación la votación.

Yo sí que les rogaría que debido a la extensión que va a tener en sí misma la Comisión, se ciñan a los tiempos máximos establecidos.

Y ya sin más dando la bienvenida a la Consejera, la concedemos la palabra.

LA SRA. CONSEJERA (Quintana Pantaleón): Muy buenas tardes.

Quiero en primer lugar, agradecerles a todos ustedes su presencia hoy aquí y quiero agradecerles muy especialmente en nombre del Gobierno de Cantabria la extraordinaria acogida, la rapidez con que ha sido tramitado por nuestro Parlamento esta solicitud para comparecer y para trasladarles una comunicación del Gobierno de Cantabria sobre la huelga médica.

En nuestra Comunidad como saben se enfrenta a una huelga médica de larga duración, que paradójicamente se produce en una Legislatura caracterizada por un impulso de modernización, por un impulso de mejora de las condiciones laborales del sistema sanitario público sin precedentes.

Se enfrenta a una huelga que comienza el mismo mes en que los médicos, entre otros, reciben el nuevo y esperado complemento salarial de carrera profesional y a una huelga que a pesar de todos los

intentos negociadores de la Administración, respaldados económicamente por una oferta cuyo coste supera los 134 millones de euros, no es desconvocada.

Es por ello, que el Gobierno de Cantabria, ha decidido presentar esta comunicación al Parlamento para informar de forma directa y extensa sobre la huelga que vive nuestra Comunidad y sobre los esfuerzos realizados por la Consejería de Sanidad dentro de los límites presupuestarios marcados por el Consejo de Gobierno para conseguir su desconvocatoria, para conseguir la resolución de este largo conflicto.

El Gobierno de Cantabria pretende también con esta comunicación, recabar la posición de los representantes parlamentarios de los ciudadanos y de las ciudadanas de nuestra Comunidad sobre una huelga singular.

Singular porque está afectando desde el 15 de enero, de forma continuada a un servicio público esencial. Singular, porque a pesar de estar siendo protagonizada por un número reducido de trabajadores del Servicio Cántabro de Salud, alrededor, en las fechas últimas de 150 personas de los algo más de 7.300 trabajadores que integran su plantilla orgánica, está impidiendo prestar atención sanitaria a un número muy importante de personas.

Singular porque lo que está en juego no es un retroceso en los derechos de los médicos. No son reajustes de plantilla ni cambios de las condiciones laborales, ni siquiera de la calidad del sistema público; sino lisa y llanamente la puesta en marcha de dos nuevos conceptos: la carrera profesional y componentes del complemento específico, que suponen incrementos retributivos.

Singular porque no es la expresión del fracaso de una negociación, sino la primera medida adoptada por un sindicato, hasta ahora desconocido, el de Anestesiólogos y por un sindicato, este sí muy conocido, el sindicato Médico, que ha preferido no negociar, pudiéndolo hacerlo en mesa sectorial con esta administración.

Singular porque las pretensiones de este colectivo de 150 médicos huelguistas, de los algo más de 1.500 médicos y médicas del Servicio Cántabro de Salud, son abusivas; satisfacerlas en su totalidad pondría en riesgo nuestra capacidad para sostener financieramente el sistema sanitario público sin introducir serios recortes en los servicios que ofrecemos, que estamos ofreciendo a los ciudadanos y en los nuevos servicios que quisiéramos poder ofrecer a los ciudadanos.

Estas pretensiones son corporativas e insolidarias, al estar pensadas exclusivamente para el

colectivo médico y al considerar que cualquier inversión en la mejora de las condiciones retributivas de los otros colectivos sanitarios como un obstáculo, como un obstáculo para sus pretensiones.

Estas reivindicaciones son antiprofesionales, antiprofesionales porque intentan impedir que se ponga en marcha una carrera profesional digna de tal nombre, basada en los méritos de cada médico y de cada médica y por el contrario, persiguen una carrera profesional retribuida basada en la antigüedad.

El gran proyecto acariciado durante muchos años por el profesionalismo médico, recogido finalmente en las grandes leyes sanitarias de ordenación de las profesiones sanitarias, del Estatuto marco y de cohesión y calidad, que se está intentando materializar en las Comunidades Autónomas, ha sido, según el Presidente del Colegio de Médicos de Barcelona, prostituido por los sindicatos. En su opinión esto es lo que se está haciendo al tratar de convertir una subida salarial encubierta lo que el artículo 37 de la ley de ordenación de las profesiones considera.

Y leo textualmente: "la carrera profesional será el reconocimiento público, expreso y de forma individualizada del desarrollo alcanzado por un profesional sanitario, en cuanto a conocimientos, experiencia en las tareas asistenciales, docentes y de investigación; así como al cumplimiento de los objetivos asistenciales e investigadores de la organización en la que presta sus servicios". Hasta aquí la ley de ordenación de las profesiones sanitarias.

Son reivindicaciones antisindicales, porque pretenden crear un nuevo foro de negociación laboral, exclusivo para médicos, al margen del resto de los trabajadores, al margen de la mesa sectorial de sanidad y del comité de empresa del Servicio Cántabro de Salud, porque no aceptan la legitimidad de la mesa sectorial de sanidad, al considerarla de baja cualificación, por estar en ella trabajadores de otras categorías profesionales y porque pretenden no sujetarse a los acuerdos generales y conseguir, eso sí un acuerdo franja.

Son reivindicaciones debilitadoras de la sanidad pública por al menos cuatro razones: por pretender privar a la sanidad pública de la posibilidad de potenciar la dedicación en exclusiva a ella; posición que afortunadamente no comparte ninguno de los Grupos Políticos de este Parlamento, y es de singular trascendencia, como bien expuso la Diputada Buruaga el 24 de noviembre de 2003 en una interpelación sobre el desarrollo del Parlamento.

Si revisan el Diario de Sesiones podrán comprobar cómo la Diputada Buruaga justificando la importancia de una pregunta sobre los conceptos concretos que iba a retribuir el complemento específico, afirmó, y cito textualmente: "Tiene trascendencia para saber si este Gobierno fomenta y retribuye la exclusividad a favor de la sanidad pública, o por el contrario fomenta la actividad privada".

Estas reivindicaciones son debilitadoras de la sanidad pública, porque pretenden privarla de la posibilidad de disponer de una carrera profesional, según prevé la normativa estatal comentada, capaz de mantener a los profesionales interesados en mejorar, interesados en progresar.

Porque exige una subida salarial de tal cuantía que hipotecaría las posibilidades de dedicar recursos a mejorar los servicios que ofrecemos a nuestra ciudadanía. Y por atentar contra los foros de negociación establecidos, y pretender situarse al margen del resto de categorías profesionales que integran el sistema sanitario, rompiendo la necesaria cohesión interna.

Esta huelga es singular, porque las pretensiones y declaraciones del Sindicato Médico denotan exigencias que trascienden lo puramente sindical, y que revelan su voluntad de determinar la política sanitaria de Cantabria, su voluntad de establecer principios y valores regresivos y favorables a los intereses de la medicina privada. Y pretende usurpar a la Administración su intransferible responsabilidad y competencia organizativa.

Mucho mejor que yo lo explica Carlos Amaya, Secretario General de la Confederación de Sindicatos Médicos, en sus páginas Web. Carlos Amaya, Secretario General de la Confederación de Sindicatos Médicos a la que pertenece el Sindicato Médico de Cantabria lo explica muy bien cuando dice: "El poder legislativo ha intentado desde hace años eclipsar el papel del médico, y el ejecutivo controlar el ejercicio profesional. En otros países también se controla el ejercicio de la profesión médica pero en España se hace de una forma espectacular".

¿Podría ser esta concepción del papel médico la verdadera y última razón de este conflicto?. Ésta sin duda es una importante pregunta que todos debiéramos hacer.

Quisiera ya comenzar contextualizando esta huelga. Con las transferencias sanitarias, en enero de 2002, nuestra Comunidad recibió unos recursos humanos, con unas determinadas retribuciones, recibió también unas infraestructuras y unos equipamientos que conformaron nuestro servicio autonómico de salud.

Desde ese momento, pero he de decir, fundamentalmente a lo largo de esta legislatura, se ha realizado un esfuerzo de mejora y de modernización del Servicio Cántabro de Salud, que ha requerido un incremento del presupuesto global desde el año 2003 de algo más de 168.700.000 euros.

Es decir, en cuatro años el Gobierno consciente de la importancia del Sistema Sanitario Público para mejorar el bienestar de las personas, le ha inyectado 28.000 millones de las antiguas pesetas, 28.000 millones más al Sistema. Lo que supone que 1 de cada 3 euros del presupuesto de la Comunidad se emplea en sanidad.

Una parte muy importante de este presupuesto retribuye a los profesionales: 328 millones de euros, según los presupuestos aprobados por este Parlamento para el año actual, para 2007; esto representa un incremento del dinero destinado a los profesionales en la legislatura de 111 millones de euros; es decir, de 18.650.000 de las antiguas pesetas. Nada más ni nada menos que un incremento del 51 por ciento desde el año 2003.

Este incremento presupuestario ha permitido realizar una ampliación de la plantilla orgánica de 1.250 trabajadores, de los que 305 son facultativos, médicas y médicas. Ha permitido implantar la jornada de 35 horas gracias a la cual se trabaja dieciséis días menos al año. Ha permitido mejoras retributivas de diversa índole, 3.000 euros anuales de subida lineal para los médicos desde el año 2004, mayor retribución para los médicos de atención primaria por tarjeta sanitaria, puesta en marcha de la carrera profesional sanitaria que ha permitido a todos los médicos propietarios cobrar en el último trimestre del pasado año un nuevo complemento retributivo. Cobro de trienios a los 328 facultativos que han consolidado sus plazas en la O.P recientemente resuelta en nuestra Comunidad.

Nos ha permitido también, este incremento presupuestario, alcanzar mejoras en la conciliación, en la conciliación de la vida personal, de la vida familiar con la vida laboral. Permisos maternales de 20 semanas, permisos paternales de 15 días, permisos por motivos familiares.

Nos ha permitido poner en marcha una importante reforma de la atención primaria, un gran desarrollo de la atención a la urgencia y a la emergencia, creando los servicios de urgencias de atención primaria, ampliando los servicios de urgencia de los tres hospitales del Servicio Cántabro de Salud y desarrollando el 061.

Nos ha permitido también la reforma de la atención en salud mental con el desarrollo de las unidades de salud mental, la creación de unidades de salud mental infanto-juvenil y una unidad de trastornos de la conducta alimentaria.

También, poner en marcha un programa de atención paliativa para toda la Comunidad y el incremento de las plantillas hospitalarias y la oferta de nuevos servicios hospitalarios: PEC, unidad de Ictus, oncología médica en Sierrallana, unidad de dolor torácico en Laredo entre otros muchos.

También nos ha permitido atender a la formación continuada que cuenta con un presupuesto para al año 2007 de más de 800.000 euros, a los que habría que añadir algo más de un millón de euros que proceden del Instituto para la Formación y la Investigación Marqués de Valdecilla.

Por otra parte, la mejora de infraestructuras, nuevos centros de salud, Mataporquera, Ontaneda, Liérganes, Selaya, Puenteansa, los consultorios de San Miguel de Aguayo y Unquera, la ampliación de

los tres hospitales del Servicio Cántabro de Salud, la introducción de tecnología puntera, la informatización de toda la atención primaria y de parte de los servicios de radiología hospitalarios y de los laboratorios, la disponibilidad de intranet y de la biblioteca digital Marquesa de Pelayo han contribuido a mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo en el Servicio Cántabro de Salud.

Estas mejoras nos han sido reconocidas tanto dentro como fuera de nuestra Comunidad. La última encuesta social Cantabria 2005, realizada por el Instituto Cántabro de Estadística, sitúa al Servicio Cántabro de Salud como el sistema público mejor valorado. Y en un estudio independiente, se nos considera el mejor sistema sanitario del Estado. La Comunidad en la que la inversión sanitaria ha crecido más en el período 2005-2007 y la segunda comunidad en inversión per cápita en sanidad pública.

Así las cosas, el año 2006 terminó poniendo en marcha una carrera profesional cuya elaboración y posterior negociación había durado alrededor de dos años. Con la carrera profesional pretendíamos dotar al Servicio Cántabro de Salud, de un instrumento de reconocimiento, de diferenciación y de incentivar. Y a nuestros profesionales médicos de una acreditación de sus méritos y de un complemento económico que oscilaba según los méritos, según la experiencia, entre 3.000 y 12.000 euros anuales.

La negociación fue larga. Y las organizaciones sindicales introdujeron muchas modificaciones al modelo original.

El sindicato médico se autoexcluyó desde el primer momento. Renunció, por motivos que nunca ha explicado, a plantear en mesa sectorial sus propias ideas sobre la carrera profesional.

Sin embargo, la coalición SEMSAPSE, a la que pertenece, firmó, en julio de 2006, el acuerdo con la Administración que ha permitido la puesta en marcha de la carrera profesional en Cantabria.

Curiosamente y como anécdota, decirles que durante este proceso se produjo una llamada del Presidente del sindicato de anestesistas, al Servicio Cántabro de Salud, manifestando su apoyo al modelo de carrera propuesto. Y preguntando cómo podía suscribir su sindicato la carrera profesional. Hubo que desengañarlo. Al no ser un sindicato con representación en Mesa Sectorial, no podía firmar el acuerdo.

El resto de las organizaciones sindicales no firmó el acuerdo, a pesar de haber reconocido públicamente, una y otra vez, sus bondades. La razón fue meramente de oportunidad.

Aunque el acuerdo comprometía la inmediata negociación de un modelo de carrera profesional para las otras categorías, ésta se pondría en marcha con posterioridad a la carrera para médicos y enfermería. Lo que fue considerado por las organizaciones

sindicales como un escollo insalvable dada la proximidad de las elecciones sindicales.

La respuesta de los profesionales médicos, a la convocatoria que posibilitaba la inclusión en carrera profesional de los médicos que lo deseaban fue masiva. La práctica totalidad de los que reunían los requisitos para solicitar carrera pidieron su inclusión y comenzaron a recibir, en 2006, el complemento retributivo del primer grado, ya que se consideró que la totalidad de los médicos propietarios con 5 años de antigüedad reunían los méritos suficientes para este grado.

Con fecha 3 de noviembre de 2006, el sindicato médico de Cantabria declaró huelga en el Servicio Cántabro de Salud, para los días 24 y 27 de noviembre; 1, 4, 11 y 15 de diciembre de 2006. Y a partir del 15 de enero de 2007, con carácter indefinido.

No constituyó ninguna sorpresa. El Secretario General del sindicato médico había dado, al Gobierno, después de su toma de posesión, un plazo de 12 meses. Si transcurrido ese tiempo, la gestión del Ejecutivo no respondía a sus intereses convocaría una huelga médica.

Al cumplir el año envió un recordatorio. Y tras la convocatoria de la huelga envió un tercer mensaje. He tardado pero he cumplido.

Por otra parte, la Confederación de Sindicatos Médicos tiene una estrategia bien establecida a nivel del Estado. Declara conflictos de forma sucesiva, en todas las Comunidades Autónomas, para obligar a las Administraciones a disminuir la jornada laboral, incrementar salarios y conseguir que los médicos que también trabajan en la privada cobren el complemento con el que se retribuye la dedicación exclusiva, entre otras reivindicaciones. Después y gracias a lo que denominan: sana competencia, se comparan con la comunidad con menor jornada, con mejor salario, con carrera más retribuida, etc. Y plantean sus exigencias, tal y como se ha hecho en Cantabria, en nuestra Comunidad, al reclamar una carrera profesional como la de Madrid y la hora de guardia de Cataluña. Y así, sucesivamente, en una espiral que amenaza gravemente al Sistema Nacional de Salud.

En noviembre pasado, sin ir más lejos, en las Jornadas de Trabajo, organizadas en Navarra por la CEMS hicieron un repaso al calendario de movilizaciones que el sindicato tenía planteado a corto plazo: Cantabria, Madrid, Canarias. Pero con posterioridad anunciaron también movilizaciones en Comunidades que ellos llaman Socialistas: Andalucía, Aragón y Extremadura.

Este, por ejemplo, es un mapa que aparece en la página Web del sindicato y en el que van consignando el avance de una de sus más preciadas pretensiones. En las Comunidades dibujadas en verde ya ha desaparecido la dedicación exclusiva; en las moteadas en verde está a punto de desaparecer.

Posteriormente, con fecha 2 de enero de 2007, el sindicato de médicos anesestesiólogos de Cantabria convocó huelga indefinida, a partir también del 15 de enero de 2007.

En este punto quiero señalar que en el Servicio Cántabro de Salud trabajan actualmente 79 anesestisistas y que el sindicato de anesestisistas no ha tenido ningún rubor en explicar que al no tener presencia en Mesa Sectorial convoca una huelga para así poder negociar la carrera profesional. Carrera profesional que no tantos meses antes su Presidente alababa y quería firmar.

Desde el primer momento se llevaron a cabo todos los esfuerzos para impedir un conflicto que iba a perjudicar gravemente a los ciudadanos. Cambiamos nuestros planes, cambiamos nuestra prioridades inmediatamente.

Pensábamos dedicar el año 2007, a implantar la carrera profesional para médicos y enfermería. Pensábamos dedicar el año 2007, a elaborar e implantar un modelo de carrera para el resto de categorías, para el resto de los profesionales. Y a negociar un complemento específico que reconociera diferentes modalidades de dedicación al sistema, además de la dedicación exclusiva.

Y en 2008, pensábamos abordar la revisión del modelo retributivo y, por tanto, la guardia médica entre otros conceptos.

Estuvimos dispuestos, y así lo manifestamos reiteradamente, a adelantar ese calendario, a condensar ese calendario. No sin advertir claramente que a costa de relegar otros proyectos de mejora del Servicio Cántabro de Salud.

Indudablemente, la primera cuestión a atender era alcanzar un acuerdo sobre el modelo de carrera profesional para el resto de los profesionales. Estos nunca hubieran entendido. Y además hubiera sido profundamente injusto que inmediatamente después de haber puesto en marcha la carrera profesional para médicos, otras reivindicaciones también médicas pasar por delante del compromiso de poner en marcha un modelo de desarrollo profesional para el resto de las categorías.

Propusimos, por tanto, un acuerdo integral por la calidad en el empleo que recogía esta aspiración y muchos aspectos de la tabla reivindicativa del sindicato médico y del sindicato de anesestisistas.

El sindicato ,médico fue invitado reiteradamente, repetidamente, a acudir a la Mesa Sectorial para negociarlo. Sin éxito. Finalmente se alcanzaron, en Mesa Sectorial y en Comité de Empresa del Servicio Cántabro de Salud, tres grandes acuerdos, tres nuevos acuerdos a añadir a los otros 154 alcanzados con las organizaciones representativas durante esta Legislatura.

Con los sindicatos: Comisiones, UGT, CSIF, ITATI, se firmó el acuerdo integral por la calidad en el

empleo. Con los sindicatos: ATI, Comisiones, CSIF, CENSAPSE y UGT, el acuerdo para la selección del personal estatutario temporal.

Y con los sindicatos: Comisiones, UGT y CSIF, en Comité de Empresa, el acuerdo para mejorar las condiciones retributivas y de trabajo de los médicos internos residentes.

Estos acuerdos atendían muchas de las reivindicaciones planteadas por el sindicato médico y de anestesiastas. Entre ellas, el aumento del pago por guardia; el compromiso de una Oferta Pública en 2007, de alrededor de 1.500 plazas; la resolución de todas las reivindicaciones de todos los MIR, que siempre hemos considerados justas; la aprobación de un Plan de Ordenación de Recursos Humanos que va a permitir, al servicio Cántabro de Salud, facilitar las jubilaciones anticipadas y parciales de los médicos, según la legalidad vigente y va a permitirnos, por tanto, también el rejuvenecimiento de nuestras plantillas. Y se recogió también una reivindicación como el compromiso de negociar un nuevo modelo de complemento específico, que reconozca modalidades de dedicación diferentes, como he dicho, a la dedicación exclusiva.

A pesar de ello y a pesar de que el sindicato médico tiene toda la capacidad legal para modular la carrera profesional, por tener pleno derecho a participar en la Comisión de seguimiento del acuerdo de carrera, del que es firmante la coalición a la que pertenece, ambos sindicatos decidieron mantener la convocatoria de huelga indefinida.

Ante este rechazo, ante el rechazo a plantear los problemas en Mesa Sectorial y en Comisión de seguimiento de carrera, se decidió iniciar la negociación con ambos comités de huelga. En este punto, me gustaría señalar que una parte de los miembros del Comité del sindicato de anestesiastas, forma parte también del Comité del sindicato médico.

Durante los días 13 y 14 de enero, se alcanzó un preacuerdo con ambos sindicatos entorno a una oferta muy generosa de la Administración, que apuraba las cuantías económicas aprobadas por el Gobierno para la negociación.

Un seguimiento de la huelga superior al esperado por los sindicatos convocantes, en nuestra opinión, envalentonó a estos, que decidieron seguir reclamando lo que la Administración considera inasumible.

Solicitan que las guardias, que han sido retribuidas en 2.006, con 217 euros el día laborable y con 306 euros el día festivo, pasen a serlo con 391 euros; es decir, 65.700 de las antiguas pesetas los días laborables; 600 euros, es decir 99.600 pesetas la guardia de festivo y que pasemos a considerar además los sábados como si fueran festivos y que retribuylamos con 1.200 euros, es decir con 199.200 de las antiguas pesetas, los festivos de Navidad y que además todas estas nuevas retribuciones, se apliquen de forma retroactiva desde el 2.006.

Solicitan que la carrera profesional sea por antigüedad, de forma que además de los trienios que se reciben se paguen 3.000 euros, 498.000 pesetas a partir de los cinco años de antigüedad.

Seis mil euros, 996.00 pesetas si 10 años de ejercicio. Nueve mil euros, 1.494.000 pesetas si 15 años y 12.000 euros, 1.992.000 pesetas si 22 años de antigüedad en el sistema.

Solicitan además que los años de formación como especialistas, los años de M.I.R. se consideren como antigüedad, adelantando de esta manera entre tres y cinco años el cobro de las cantidades que acabo de mencionar.

Quieren que se paguen los 9.326 euros anuales, con los que se incentiva la dedicación exclusiva de los médicos a los profesionales que también trabajen en la privada, a los profesionales que no tienen dedicación exclusiva.

Quieren una plantilla de chóferes para los servicios de urgencias de atención primaria, más de 160 conductores que trasladarían a médicos y enfermería a realizar una media de visitas domiciliarias que oscila entre una visita cada dos días y dos visitas y media, dependiendo de los servicios de urgencias de atención primaria a las que nos refiramos; con la excepción del servicio de urgencias de atención primaria de Santander que realiza 11 visitas diarias, por lo que tiene a su disposición un taxi. Exigencia que supondría, sólo esta exigencia un coste anual de 3.200.00 euros.

Quieren que se incrementen las retribuciones de los médicos de servicios de urgencias de atención primaria, entre 4.690 euros y 7.300 euros. Quieren que además de la disminución de 16 días de trabajo anuales, realizada recientemente por la reducción de jornada de 35 horas, se den días adicionales de vacaciones por antigüedad. Quieren un incremento de la productividad por cumplimiento de objetivos de cerca de 3.500.000 euros.

El coste de las principales reivindicaciones planteadas por estos dos sindicatos, coste que se escalona en cuatro años; -quiero insistir de las principales reivindicaciones, que no de todas-, alcanzaría en el año 2.007 algo más de 38 millones de euros. En 2.008, 46 millones; en 2.009, 52 millones y medio y en 2.010, 54 millones y medio. Todo esto sin los incrementos del IPC. Es decir, que tendrían un coste en cuatro años, sin contar el IPC, de 191 millones y medio de euros.

Llegados a este punto, quisiera enfatizar que esta cuantía, que este monto de millones, sería sólo para incrementar los salarios. Es decir, para hacer exactamente lo mismo que ahora, eso sí, mucho mejor pagado.

Quiero también aclarar que la cantidad referida resulta de la suma del coste de las exigencias de los huelguistas para el colectivo médico, y del coste que supondría su necesaria traslación al resto de las

categorías del Servicio Cántabro de Salud, que también hacen atención continuada, que también reciben complemento específico y productividad variable y que también van a tener un modelo de carrera profesional.

Hemos insistido una y otra vez que ese es un coste totalmente inasumible, un coste que haría insostenible el Servicio Cántabro de Salud, que impediría cualquier otra mejora del Servicio Cántabro de Salud, cualquier otra inversión.

Dicho de otra manera, las pretensiones de los huelguistas ponen en riesgo la sanidad pública de nuestra Comunidad. Y no sólo la sanidad pública, sino también otras políticas públicas de singular importancia, atención a la dependencia, educación, vivienda, fomento de la investigación y ponen en riesgo el propio equilibrio financiero de nuestra Comunidad.

Hemos insistido una y otra vez que algunas de las pretensiones de los huelguistas son incompatibles con el modelo de sistema sanitario público que defiende este Gobierno. Este Gobierno cree en la necesidad de diferenciar claramente el ámbito de la medicina pública del ámbito de la medicina privada.

Cree en la necesidad de hacer lo posible para evitar las situaciones de abuso y de parasitación del sistema público. Y cree en la necesidad de potenciar la dedicación exclusiva a la sanidad pública, retribuyendo por ello a los profesionales.

Este Gobierno cree en la necesidad de potenciar la sanidad pública con instrumentos que incentiven a los profesionales a mantener sus conocimientos actualizados y a volcarse en la atención a los pacientes, y por ello no quiere renunciar a una carrera profesional que distinga y remunere más a los mejores.

Este Gobierno cree que la sanidad pública es una organización compleja, muy compleja en la que todos sus profesionales son importantes y son necesarios.

Por ello no apoyará pretensiones como la de estos sindicatos que pretenden un foro de negociación corporativo y elitista, al margen de las necesidades de los demás profesionales, al margen de las necesidades del propio sistema.

Este Gobierno no hará dejación de una competencia intransferible, que mediante esta huelga quieren usurparle los sindicatos convocantes. La responsabilidad de definir la política sanitaria de la Comunidad, y la política de personal del Servicio Cántabro de Salud.

Hemos tratado de hacer ver a los huelguistas lo fuera de lugar de sus pretensiones, de explicar que la huelga médica indefinida no es ética por definición, que va a destruir algo tan precioso como la consideración social de la que disfrutamos los médicos. Que una huelga deslegítima a nuestro

sistema sanitario público. Que no se puede utilizar a los pacientes de esta manera. Que no se puede intentar imponer la opinión de una minoría de profesionales de esta manera. Que no se puede ir a una huelga indefinida por nuevos complementos retributivos. Que los médicos tienen recursos sobrados para plantear sus reivindicaciones y para utilizar otras vías de presión.

Hemos tratado de hacer ver a los huelguistas las importantísimas concesiones realizadas por la Administración, en aras a evitar los perjuicios de todo tipo que esta huelga está ocasionando a los pacientes.

Al menos, se han realizado cinco ofertas buscando un acuerdo que día tras día se revela como imposible. Y cuyo coste, en cuatro años sin IPC, supondría más de 134 millones de euros. Se satisfacen las reivindicaciones de los MIR, se paga la guardia médica por encima de la media del resto de las Comunidades, se disminuye la exigencia de la carrera profesional reduciendo los créditos necesarios para cada grado e introduciendo otras medidas facilitadoras para el encuadramiento inicial en el período transitorio.

Se ofrece pagar un complemento específico de 4.673 euros a todos los médicos que no se dedican en exclusiva al Servicio Cántabro de Salud, en aplicación de la Ley de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Se implantará la acción social para médicos, inexistente hasta ahora. Se incrementarán los recursos en formación continuada para médicos, se introducirá una medida importante de conciliación en el contexto de nuestra política de apoyo, de fomento a la lactancia materna.

Se intensificará la atención prestada al síndrome del profesional quemado, objetivo ya incluido en esta Legislatura en los contratos de gestión de todos los centros. Los profesionales de los servicios de urgencia de atención primaria, dispondrán de automóvil de empresa y se les proporcionará manutención. Y los profesionales de los centros de salud se beneficiarán de un fondo para cubrir gastos derivados del uso del vehículo propio para visita domiciliaria.

Hemos tratado de hacer ver a los huelguistas que las mejoras retributivas que alcanzarían con la propuesta de la Administración son muy importantes, yo diría que realmente importantes. En 2007 cobrarían 4.673 euros anuales más quienes realizan actividad en la privada en concepto de complemento específico general. Se cobraría casi el doble por guardia realizada, ya que la guardia de día laborable pasaría a pagarse un 41 por ciento más y la de día festivo un 65 por ciento más. Los médicos con grado uno de carrera cobrarán 3.000 euros más y los que alcancen el grado dos, 6.000 euros más por este concepto.

Esto significa que un profesional de diez o más

años de antigüedad que haga tres guardias laborales y una festiva al mes, situación muy común, cobrará 11.000 euros más en 2.007 por el mismo trabajo. Y si no tuviera dedicación exclusiva, pasaría a ganar 16.000 euros anuales más por el mismo trabajo al beneficiarse, además, del complemento específico nuevo.

Esto en 2.007, porque en 2.008 esas cuantías se incrementarían al empezarse a pagar el grado tres de carrera, 9.000 euros anuales. Y al incrementarse, según la propuesta de la Administración, aún más la retribución de las guardias.

Sin embargo, los huelguistas no se dan por satisfechos y no desconvocan la huelga, prevaliéndose de su poder profesional están decididos a alcanzar el cien por cien de sus pretensiones. Y para ellos se han repartido las reivindicaciones y la estrategia de negociación y la imagen.

No es difícil. El Comité de huelga del sindicato de anestesistas pretende una imagen profesional desligada de la medicina privada y de los intereses políticos. Pero engruesa sin rubor el Comité de huelga del sindicato médico. El Comité del sindicato médico, ni siquiera pretende disimular. Sus miembros representan claramente intereses de la medicina privada de nuestra Comunidad y sus objetivos trascienden la reivindicación laboral, porque pretenden un poder al margen de las urnas y al margen de los órganos de representatividad sindical.

El sindicato médico nos dice que sólo desconvocará si se paga nueve mil y pico euros anuales a los médicos que trabajan en la privada. Y si se atienden todas las reivindicaciones de atención primaria, incluida la de disponer de chofer.

Por su parte, el sindicato de anestesistas nos reclama para desconvocar, una carrera por antigüedad disimulada, disimulada por la exigencia de unos pocos méritos. Y claro, la huelga continuará mientras uno de los dos sindicatos la mantenga. Y además como ya advierten algunos anestesistas, podrían continuar en huelga aunque desconvocara su sindicato. Y como también advierte el sindicato médico, los cirujanos podrían continuar en huelga aunque desconvocara el sindicato de anestesistas.

Pero no sólo no desconvocan la huelga, sino que vienen manteniendo una segunda huelga particularmente efectiva. La de considerar que estar de servicios mínimos es sinónimo de hacer lo mínimo.

No contentos con el daño provocado con la huelga, regatean los servicios mínimos, los discuten, los impugnan. Pretenden no cumplirlos, si hay médicos que continúan realizando normalmente su trabajo. Desprograman intervenciones de pacientes citados y no dan el alta a los ingresados.

El reciente anuncio de los huelguistas de que pasarán a atender a los pacientes que –según sus palabras- padezcan dolencias –textualmente- que sin ser urgentes, les estén haciendo la vida imposible de

sobrellevar, es un reconocimiento expreso de que no se están cumpliendo adecuadamente los servicios mínimos que obligan a atender todos los procesos urgentes y también los inaplazables. Es además un triste intento de lavar su imagen y una muestra más de lo que late detrás de este conflicto.

La dificultad para asumir, por parte de algunos médicos, el hecho de ser profesionales asalariados de una gran empresa pública, de la que es responsable el Gobierno de Cantabria.

Si a esta situación añadimos que médicos no huelguistas, tienen que suspender su actividad habitual cuando les corresponde por riguroso turno, cubrir los servicios mínimos, podemos comprender el gran impacto de esta huelga aunque sea minoritaria. Impacto de tan diversa índole que resulta muy difícil de cuantificar. Sin duda, las consecuencias para los pacientes son incalculables. Contratiempos de todo tipo; riesgos para su salud; nerviosismo y ansiedad. Disgusto e inseguridad.

Desembolsos, a veces importantes, para procurarse atención privada que está habiendo en nuestra Comunidad como su actividad se multiplica por mucho.

En cuanto a la asistencia, hemos perdido la oportunidad de realizar alrededor de 3.000 intervenciones y de atender alrededor de 46.000 consultas.

El impacto sobre la ciudadanía es también muy importante. Está comprobando hasta qué punto un determinado grupo de presión, puede alterar el normal funcionamiento de un servicio público tan esencial, para conseguir mejoras retributivas que hipotecan a la Comunidad.

El impacto sobre el Gobierno, no es tampoco desdeñable. Está afrontando un grave dilema. Debe proteger el derecho a la atención sanitaria de los ciudadanos y de las ciudadanas de Cantabria. Pero debe también defender la sanidad pública y administrar con sabiduría y prudencia la riqueza de la Comunidad.

Enfrentado a este dilema, el Gobierno ha optado por la responsabilidad. Ha ofrecido más de lo que es justo. Tenemos que reconocerlo. Hemos ofrecido más de lo que es justo, en aras a impedir más atropellos a los pacientes. Pero no hemos cedido en lo que supondría debilitar irreparablemente nuestro sistema sanitario público.

Y aunque el coste económico para los huelguistas es escaso; porque gracias al sistema de guardias, libranzas y servicios mínimos, son muy pocos los días que finalmente se descuentan de su nómina y porque confían además en realizar todo lo suspendido cuando la huelga finalice, a precio de hora extraordinaria, no pueden sustraerse a un coste

profesional a y a un coste de su imagen pública nada desdeñable.

Por todas estas razones. Por los pacientes que están demostrando una madurez y una prudencia admirable; por los ciudadanos que necesitan creer en sus servicios públicos y en sus instituciones; porque estamos perdiendo todos y porque hemos hecho una oferta más que generosa, apelamos de forma solemne al profesionalismo médico, apelamos a un ejercicio de ciudadanía responsable. Y llamamos hoy aquí, en sede parlamentaria, a la desconvocatoria de la huelga, a la desconvocatoria inmediata de esta huelga.

Finalmente, decir a este Parlamento que el Gobierno de Cantabria que defiende la Sanidad Pública a ultranza considera que hay que pagar adecuadamente a los médicos, porque son profesionales clave de esa Sanidad que queremos para nuestra Comunidad. Y de la misma forma, el Gobierno de Cantabria cree que no puede defenderse el Sistema Sanitario Público sin defender las justas aspiraciones laborales y profesionales de sus trabajadores.

El buen Gobierno está en el equilibrio, está en la armonización del desarrollo de una Sanidad pública de calidad con la justa retribución de sus profesionales. En ello llevamos empeñados casi cuatro años con recursos limitados y necesidades y aspiraciones ilimitadas.

Les agradezco mucho su atención.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Muchas gracias, Sra. Consejera, por su extensa y detallada exposición.

Y pasamos ahora al turno de fijación de posiciones. Les recuerdo que el tiempo máximo de intervención es de quince minutos.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Y en primer lugar desde el Grupo Regionalista, agradecer muy sinceramente a la Consejera la comparecencia, en esta Parlamento, voluntaria; en esta Comisión de Sanidad. Yo creo que era una comparecencia necesaria. Y es muy satisfactorio que se haya producido precisamente a petición propia. Lo cual -insisto- agradecemos.

Por otra parte también desde el Grupo Regionalista consideramos de mucho interés la cantidad de datos que se han aportado a este Parlamento hoy sobre la huelga y también sobre la evolución de la Sanidad de Cantabria en los últimos años y sobre la situación de las reivindicaciones de los distintos sindicatos, colectivos, etc., relacionados con este ámbito de la salud.

En primer lugar y ya sin esperar más voy a empezar diciendo que el Grupo parlamentario Regionalista muestra su apoyo a la política del Gobierno, a la política que está desarrollando el Gobierno en materia sanitaria y de servicios sociales que son las áreas de responsabilidad de la Consejera.

Es cierto que como alguno de los Portavoces Regionalistas han dicho aquí, en la Comisión y en Pleno, entre las propuestas Regionalistas y las propuestas Socialistas, hay diferencias de matiz en muchas ocasiones. Pero lo que no cabe duda es que apoyamos de manera consciente y de manera rotunda esta política que se está llevando. Yo creo que ponderando adecuadamente la realidad de Cantabria, las posibilidades económicas y las alternativas.

Yo creo que además es una política que como ha tenido ocasión de decir la Consejera en su intervención y se ha resaltado está teniendo un éxito reconocido.

Es evidente también que la percepción ciudadana de la buena administración sanitaria y la calificación que han dado los organismos independientes es una noticia estupenda. Una noticia estupenda para todos, incluidos por supuesto los representantes de los Grupos Políticos de este Parlamento de Cantabria, que es el representante de los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma.

Una vez dicho eso, quiero recalcar que nos parece que la convocatoria era necesaria y muy conveniente. Es muy oportuna. Y lo pensamos porque debe cumplir, siempre desde nuestro punto de vista, tres objetivos y los tres muy importantes.

Yo creo que ha comenzado por la exposición de la Consejera ya a cumplirlos y espero que al final de esta comparecencia, de esta sesión, haya cumplido los tres.

El primero de estos objetivos, en nuestra opinión, es que conozcamos en este Parlamento de primera mano todos estos datos y sobre todo la visión que el Gobierno tiene, que tiene la Consejera responsable de esta materia sobre la situación de la Sanidad por una parte, sobre su evolución, sobre los datos, sobre las cifras y sobre la situación que estamos viviendo en este momento.

En ese aspecto hay que decir que la relación de cifras que usted nos ha presentado hoy aquí, las realizaciones que ha aportado de este período resulta impresionante.

En buena parte de las prioridades -por decirlo así- que se establecieron en su momento, en su discurso de presentación y en sucesivas comparecencias, al comienzo de la legislatura y luego con ocasión del debate de presupuestos, yo creo que la mayoría de las esas prioridades están enfocándose correctamente, están teniendo solución y algunas de ellas se han apuntado con mucho éxito. El aumento de las dotaciones en medios, en personas, en

organización e instalaciones, en edificios. No voy a repetir todo lo que ha dicho la Consejera, que yo creo que ha sido extraordinariamente importante desde este primer aspecto. De manera que ese es uno de los objetivos que yo creo que se ha cumplido y se está cumpliendo de manera importante.

Dentro también de este primer objetivo podríamos decir que es también fundamental que todos los Grupos Parlamentarios que estamos aquí nos pronunciemos sobre este asunto que preocupa a toda la ciudadanía de Cantabria. Que nos mojemos cada uno de nosotros en este aspecto tan importante. Y en su caso, que después de que haya finalizado este debate, pues presentemos las resoluciones que consideremos oportuno trasladar al Gobierno.

De manera que este primero de los objetivos, yo lo considero cumplido por ahora de sobra.

En segundo lugar, otro de los objetivos es la información a la sociedad. Se ha referido a ello, la Sra. Consejera. Y es bueno que los ciudadanos sepan de qué se está hablando en este momento. Cuáles son las raíces del conflicto, cuáles son las diferencias. Porque, desgraciadamente, hoy predominan en la sociedad la sensación de que todos somos responsables de esta situación. En parte, desde luego pueden tener razón, cuando existe un problema de esta envergadura todos tenemos que pensar que algo, a lo mejor, debiéramos haber hecho que no hemos hecho. Pero lo que ocurre es que no todos somos responsables en la misma medida.

Y en ese sentido hay que hacer notar desde el punto de vista Regionalista y de cara a los ciudadanos que la huelga se lleva a cabo por voluntad de una de las partes.

Es decir, son los médicos, los que han decidido ponerse en huelga. Podremos tener responsabilidad, o no, en su finalización. Pero desde luego lo que no tenemos es la posibilidad de hacerlo. Una de las partes sí puede hacerlo.

Evidentemente, la huelga es un derecho y así lo reconoce este Grupo Regionalista. Pero también creemos que es un derecho que como todos debe ser ejercido con responsabilidad y con proporcionalidad.

Por ello, yo creo que es muy bueno que se sepa cuál es el alcance de la diferencia que existe en este momento; cuál es el alcance de las reivindicaciones; qué es lo que se mantiene por una parte y por otra y cuál es la esencia del problema.

Y en ese sentido ha sido muy ilustrativo y es bueno comprobar los datos que se han dado sobre las reivindicaciones, las remuneraciones, el importe del coste para todos los ciudadanos y el orden de prioridades que tiene establecido la Consejería.

Yo creo que trasladar a los ciudadanos todo este cúmulo de datos, en un ejercicio de transparencia que me parece fundamental, es muy

necesario en este momento. Es más, yo creo que es totalmente imprescindible.

De manera que en ese segundo aspecto, el aspecto de trasladar a los ciudadanos la naturaleza del problema para conseguir que también adopten una posición crítica, me parece muy adecuado. Y yo creo que también se ha contribuido de manera muy importante.

Y el tercer objetivo que desde el Grupo Regionalista consideraríamos que también podría muy bien presentarse que puede cumplir esta comparecencia, este debate, es colaborar a la solución del conflicto. Colaborar a la solución de la huelga.

En este sentido, recuerdo ahora porque he leído en algún medio de comunicación, no recuerdo ahora dónde, unas durísimas palabras de Carmen Flores, la Defensora del Paciente, que habla incluso, además de hacer un llamamiento al Gobierno a que haga todo lo posible por solucionar la huelga, del incumplimiento por parte de los médicos del Juramento Hipocrático, desde el punto de vista del incumplimiento de esa obligación básica de ejercicio de su profesión.

Por nuestra parte, esperamos que esta comparecencia y lo que aquí se diga y se debate colabore a solucionar el problema y que sirva de motivo para la reflexión.

En primer lugar queríamos decir que puede haber, no lo sabemos y luego sí que me gustaría que se hiciera referencia a ello por la Consejera, cuestiones formales, que serían desde el punto de vista objetivo las menos importantes. Pero que sabemos que en algunas ocasiones este tipo de cuestiones formales de matiz, o personales, condicionan de manera sustancial problemas muy importantes.

Incluso hemos tenido noticia de que en algunas ocasiones el Sindicato Médico, por las manifestaciones que hacía públicamente parece que atribuía la continuidad de la huelga a unas supuestas cartas que había recibido, a un supuesto trato desde el punto de vista personal con el que no estaban de acuerdo.

¡Claro!, el ver ese alegato formal como justificación de una medida como la que se está adoptando, la verdad que desde el punto de vista del Grupo Regionalista es algo totalmente anormal, totalmente increíble.

Yo supongo que se está haciendo todo y por eso le pido a la Consejera que nos lo cuente. Pero desde luego si hubiera algo de eso pediría la máxima generosidad incluso aún renunciando a cuestiones desde el punto de vista formal o personal –insisto– que pudieran ser importantes.

La opinión del Grupo Regionalista es que ya a día de hoy, la huelga; que como decía hace un rato

consideramos que el derecho de huelga es un derecho que tiene todo el mundo; desde luego en este momento, si en algún momento lo ha estado, en este momento no está en absoluto justificada.

Entre lo subjetivos que se pretenden conseguir, entre las diferencias que en este momento se nos han dicho que subsisten y el daño que la huelga está causando en la sociedad; el daño a pacientes y a personas con nombres y apellidos; hay tal desproporción que yo creo que esta huelga queda deslegitimada. Yo creo que le priva de justificación como último medio que debe de tener una medida de estas características, como última ratio para solucionar el problema.

Yo creo que estamos en condiciones, y es lo que convendría trasladar a la sociedad y también al Sindicato de Médicos y al Sindicato de Anestésistas, que ya estamos en condiciones de dar un paso importante. Y se puede seguir negociando, si se quiere, la solución del resto de los problemas ya menores, pero que en este momento se estaría en condiciones de finalizar esta huelga que tanto daño está causando.

Por eso, me gustaría que todos hiciéramos hoy un llamamiento al cese del conflicto. Con el compromiso común, sin duda ninguna, de seguir negociando por los canales procedentes, si se considera necesario. Y desde luego con el compromiso de todos en que esa negociación o ese diálogo se desarrolle.

Pero lo que sí es cierto es que tenemos que hacer un llamamiento a que se termine esta situación. Es evidente -como ha dicho la Sra. Consejera- que los médicos, por las características especiales de su profesión y por las características especiales de su sistema de remuneración, pueden aguantar una huelga muchísimo más larga.

Por supuesto, la Administración, en definitiva podría seguir manteniendo sin duda su postura.

Lo que los ciudadanos no entienden y nadie entiende es que esa diferencia que en este momento los médicos tienen y que en esencia se reducen a unas diferencias económicas esté causando el perjuicio que está causando a personas, en especial en situaciones de desamparo. Yo creo que a eso no hay derecho.

Y yo creo que no puede mantenerse seriamente como se defendía al principio del paro, que se estaba defendiendo también la sanidad de calidad.

Una de las razones que daban los huelguistas en aquel momento es que no eran temas solamente personales, sino que era también la defensa de un modelo de Sanidad.

Pues bien, si existió en su momento, en este momento las diferencias que existen no justifican, en nuestra opinión, esta afirmación en absoluto.

Con los datos que nos ha dado en este momento la Consejera, yo creo que se demuestra que los puntos pendientes tienen solamente relación con una remuneración de los médicos, y yo creo que en una proporción muy reducida. Lo cual no justifica en este momento -insisto- en nuestra opinión el mantenimiento de la huelga. La gente que está enferma, la gente que tiene problemas, la gente que que está en tratamiento, la gente que comienza a tener síntomas o que comienza a tener dolor, no hay derecho a que por esas diferencias en este momento, no sea atendida. Eso es lo que pensamos en el Grupo Regionalista. Y por eso hacemos el llamamiento, en este tercer punto, en este tercer objetivo de la comparecencia, al que me refería.

Por supuesto, insistir a la Consejería que dentro de la responsabilidad que debe tener en la administración de los recursos públicos y dentro de que participamos total y absolutamente del enfoque que se ha hecho, no se puede hipotecar la Sanidad por exclusivamente uno de los objetivos o uno de los problemas. Sin embargo, que haga todo lo que pueda hacer por acabar con esta dolorosa situación.

Y a los médicos, desde luego, sí que les pediríamos desde aquí que reflexionen y que finalicen esta huelga.

Nada más por esta tarde.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo):
Muchas gracias, Sr. Diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Martín Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

En primer lugar, agradecer la explicación, la comunicación que ha hecho la Consejera de Sanidad. Aclarando que no es una comparecencia a petición propia, sino que lo que estamos celebrando es una comunicación, a petición del Gobierno, que la ha hecho lógicamente la Consejera de Sanidad, que se supone que es la responsable de toda la política en materia sanitaria y la que representa al Gobierno en esta materia.

Pero me parece que es muy importante puntualizar el instrumento parlamentario que se ha utilizado. Es una comunicación de todo el Gobierno, al Parlamento, para explicar un conflicto social que por la envergadura que le ha dado el Gobierno, se supone que preocupa profundamente a su dirección colegiada. Por lo tanto, me parece que es muy importante destacar eso.

Y yo añadiría una cuestión más. Quiero agradecer, en la persona de Rosario Quintana, esta comunicación del Gobierno, al Parlamento. Porque me parece que hay alguna cuestión previa, que habría que aclarar con respecto a esta huelga.

Ésta no es una huelga cualquiera. No es un

conflicto social o económico, o sociolaboral cualquiera. Es una huelga diferente. Porque es una huelga que afecta a un sistema público; en este caso de competencia regional; pero que forma parte de una gran conquista de la democracia española, que es el Sistema Nacional de Salud que nosotros administramos como Servicio Cántabro de Salud.

Y por lo tanto, los huelguistas, los convocantes de la huelga tienen que saber que aquí se está jugando no sólo con apetencias o aspiraciones laborales que pueden ser legítimas, o económicas que también pueden ser legítimas; o de lucha por el poder, que ya no las considero legítimas; de un colectivo, sino que estamos jugando con una cosa más importante, que es con los impuestos de los ciudadanos y con el poder político legítimo que otorga la democracia.

Y el poder político legítimo, el que dirige la orientación de los servicios públicos, el que orienta la legislación, es este Parlamento. Y quien lo gestiona es el Gobierno. Y no hay ningún colectivo profesional, que por mucha capacidad de presión que tenga pueda condicionar o doblar la voluntad de una Institución Parlamentaria, que es la representación directa de los ciudadanos; o de un Gobierno, que es la representación directa de este Parlamento.

Por lo tanto, me parece a mí que esta introducción es muy importante. Porque conflictos corporativos en este país tenemos experiencia. En una empresa como RENFE, cuando RENFE tenía entorno a 120.000 trabajadores, 1.200 maquinistas tenían la potestad de parar toda la empresa. Porque si los maquinistas no actuaban, no intervenían, no operaban, toda la empresa quedaba paralizada. Eso ha ocurrido con los pilotos de aviación; eso ha ocurrido con los controladores aéreos y puede ocurrir en otras áreas.

Por cierto, todo eso ha ocurrido siempre en el sector público. Casi nunca, estos grupos corporativos, han actuado en el sector privado. Y me parece que es importante que quede claro al principio.

Porque es relativamente fácil, hacer un chantaje de naturaleza política cuando se es un grupo profesional que gestiona o que actúa en una actividad muy específica con mucha capacidad de presión.

Porque la huelga de médicos -y con esto acabo la introducción- me plantea a mí la misma reflexión que si mañana paráramos la política de Obras Públicas en Cantabria porque los ingenieros de caminos se niegan a informar.

¿Nos imaginamos los ingenieros de caminos, profesionales altamente cualificados, funcionarios de la Administración, que se niegan a informar sobre los proyectos del Gobierno? Bueno, pues con ese mero hecho de negarse a informar con una huelga de celo paralizarían todas las políticas de obras públicas.

Por lo tanto, creo que tienen esa naturaleza;

que es una presión de un grupo corporativo, sin ninguna legitimidad democrática, donde un diez por ciento de los profesionales médicos chantajea la actividad del 90 por ciento restante. Yo creo que estamos hablando de eso.

Y los datos son absolutamente contundentes. Los datos sobre la naturaleza de la huelga son extraordinariamente contundentes. Contundentes. Primero, por el seguimiento, que es un seguimiento pequeño. Segundo, por la naturaleza de la negociación.

Señoras y Señores Diputados, como ha dicho la Consejera, aquí no estamos hablando de un Plan del Gobierno que pretende modificar las condiciones sociolaborales que ya tenían los profesionales sanitarios. No estamos hablando de una política de ajuste económico que les quite retribuciones; no estamos hablando de una ordenación sanitaria que les quite competencia, o que le quite formación, o que les quite capacidad asistencial. Estamos hablando de una huelga que partiendo de lo que hay, pretende avanzar de acuerdo con la reivindicaciones de ese diez por ciento de los médicos hacia el infinito.

Porque no es avanzar hacia una reivindicación legítima. En cualquier negociación, hay un momento donde se fija la coronación de fuerzas; unos ceden y otros no; unos ceden y otros también y hay un punto de inflexión. Aquí no hay punto de inflexión. Aquí las reivindicaciones son al cien por cien. Al cien por cien de lo que se pide.

Por ejemplo, quieren que la guardia, en día laborable, sea de 891 euros. No han movido ni una posición. Quieren que en día festivo sea de 600 euros; que en Navidad sea de 1.200 euros más de lo que se les ha subido.

Quiere que se compare la carrera profesional con la antigüedad. Quieren que un profesional con una antigüedad de menos de diez años cobre 6.000 euros al año, que es un millón de pesetas al año por antigüedad. Si tiene quince años: 9.000, 1.500.000 de pesetas más. Y si tiene 20 años: 12.000; dos millones de pesetas más al año sólo por antigüedad. No por ningún esfuerzo de mejora profesional, de mejora de la calificación, de investigación, docencia, de atención, etc.

No es entendible para un ciudadano que paga sus impuestos, en nuestro Sistema Sanitario Público, que se pretenda cobrar lo mismo con una dedicación exclusiva, al Sistema Sanitario Público, que con una dedicación que compatibiliza el trabajo en el sistema sanitario público con el trabajo en la red privada.

No es posible que se pretenda cobrar lo mismo de complemento específico cuando un profesional se dedica exclusivamente al sistema sanitario público que cuando un profesional combina la actividad pública con la privada. No es posible. No es posible y no es entendible.

Lo mismo que no es entendible que parte de

los dirigentes de la huelga sean miembros directivos de los más reconocidos entes de la sanidad privada regional. Porque el principio de objetividad está perdido. El principio de objetividad en la dirección de un conflicto está perdido. Si una persona está defendiendo una reivindicación en una institución pública y a la vez tiene intereses en el competidor inmediato, en el competidor directo como es la sanidad privada, no hay objetividad. No es posible que los que salen todos los días en las fotos anunciando y diciendo barbaridades sobre la huelga de médicos, al mismo tiempo sean directivos de la competencia.

Eso, en el sector privado de la economía está radicalmente prohibido. No se puede ser trabajador de una empresa y miembro del Consejo de Administración de una empresa que compite en el mismo sector. Eso, en la vida política, hay casos de Ministros, de Altos Cargos, etc., que durante unos años cuando abandonan la vida política no pueden dedicarse a la actividad privada porque hay una incompatibilidad de facto.

Y estamos hablando de una huelga de esta naturaleza. Que pretende privilegios, que cuestiona la legitimidad del poder político y de la ordenación sanitaria que recae exclusivamente en los poderes públicos, que pretende introducir directamente la competencia entre lo público y lo privado por los mismos agentes y que está desafiando la autoridad del Gobierno.

El Grupo parlamentario Socialista -y con esto acabo- quiere manifestar con absoluta rotundidad y sin que haya ninguna duda el apoyo que manifiesta al Gobierno en esta materia. Alaba la generosidad que ha habido en la negociación. La Consejera ha dicho que esa generosidad es un reflejo de prudencia. Es una prudencia muy generosa. Una prudencia muy generosa, en las retribuciones de profesionales que como se ha dicho por ejemplo en los hospitales hay más de 500 profesionales que ya ganan más de 10 millones de pesetas al año. Que pasarían a ganar con esta fórmula, casi 13 millones de pesetas al año; más de 500. Que se incrementan la retribuciones prácticamente por todos los conceptos. En un sector donde se trabaja 35 horas, donde se introducen políticas de conciliación de vida laboral y familiar, donde hay estímulos para la formación, donde hay un hospital que tiene dos servicios públicos que pagamos todos los ciudadanos: el de la formación y el de la prestación sanitaria.

Creo que es una situación bastante clara desde mi punto de vista. La huelga no tiene razón, la huelga está poniendo en peligro la salud de los ciudadanos, la huelga está poniendo en cuestión la legitimidad del poder político en Cantabria y la huelga tiene que ser finalizada.

Con todos los medios que la legislación pone a disposición del Gobierno, con todos los medios legales constitucionales; porque el derecho a huelga es un derecho constitucional que nosotros respetamos, pero en el marco de todas las medidas

legales que se puedan adoptar hay que poner fin a esta huelga. Y es el llamamiento que hacemos desde el Grupo Socialista.

Porque en el fondo, en el fondo; en el fondo, en el fondo de esta huelga; lo que se está poniendo en cuestión es una gran conquista de la democracia española. Y la democracia española, una de las grandes conquistas es el haber construido un sistema público sanitario universal; es decir, para todos los ciudadanos, no contributivo; pagues o no pagues tienes derecho a toda la asistencia sanitaria que los servicios públicos ofrecen y de calidad. En el fondo, lo que se está cuestionando es una de las grandes conquistas de nuestro sistema.

Y desde luego frente a eso, yo creo que los Grupos Parlamentarios que estamos aquí; los tres, que somos protagonistas de esa gran conquista de la sociedad española; que nos lleva a tener una de las mejores sanidades del mundo y dentro de las mejores sanidades del mundo, la de Cantabria está reconocida prácticamente como la primera o segunda mejor de España. Creo que es algo a lo que nadie estamos dispuestos a renunciar. Y hay que plantar cara a un colectivo que representando al 10 por ciento de los profesionales pretende alterar la sostenibilidad de este sistema.

Los números que ha dicho la Consejera son números espectaculares, son números insostenibles económicamente. Y la sostenibilidad presente, pero sobre todo la sostenibilidad en el medio y largo plazo en el sistema, pasa por no caer en la tentación de ceder a estas presiones que tienen una matriz política en cuanto compiten por el poder -no estoy hablando en política en términos partidistas de momento- en el sentido de que compiten por el poder, tienen una matriz política y que pretenden poner en cuestión esa gran conquista de la democracia española.

Yo creo que frente a eso, ni un paso atrás; firmeza. Y siento ser radical en estos temas. Pero nuestro Sistema Público de Salud no permite bromas. Los ciudadanos a los españoles y cántabros en este caso en concreto, no vamos a jugar con esta cuestión. Y por lo tanto, el punto de firmeza que se ha llegado no cediendo más de lo que ya se ha ofrecido, es el punto que nos tiene que llevar a que se desconvoque la huelga, a relajar las relaciones con las organizaciones convocantes, a crear un clima de confianza y a poder restablecer y restañar todas las heridas que esta huelga ha causado, fundamentalmente entre los pacientes, con mayores problemas entre los ciudadanos y las ciudadanas que más están padeciendo pues una enfermedad.

Porque esto de que vamos a atender los casos que provocan mayor sufrimiento, sinceramente me parece espectacular que lo digan los médicos, me parece espectacular.

Lo que tenemos que hacer es cumplir con la misión para lo que les pagamos los ciudadanos, que es para curar a todos los ciudadanos y ciudadanas con los medios y con los recursos que la

administración pública que en este caso el Gobierno regional ponen en sus manos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Muchas gracias al Portavoz del Partido Socialista.

Tiene ahora la palabra por el Grupo del Partido Popular la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Pues muchas gracias Sra. Presidenta.

Sra. Consejera, yo he de comenzar esta comparecencia o esta comunicación, como quieran llamarla, confesando no entender muy bien ni las circunstancias en que se produce, ni la finalidad que persigue; aunque después de haberla oído o haberlos oído a todos ustedes lo tengo bastante más claro.

Y es que la primera pregunta que me asalta, como asalta a la mayoría de los ciudadanos desde el más elemental sentido común, es cómo es posible, Sra. Consejera, que usted esté hoy aquí sin haberse sentado aún ni una sola vez a negociar con el Comité de huelga.

La hemos visto y seguido con atención en numerosas ruedas de prensa, en múltiples programas televisivos e incluso tertulias y la vemos hoy en el Parlamento; pero francamente yo no sé cómo no se sonroja, no sé cómo no siente vergüenza, la máxima responsable de la sanidad de Cantabria, que pese a todo ese itinerario mediático seguir sin sentarse a cumplir con su obligación, que es negociar hasta la extenuación para buscar una salida negociada a la mayor crisis que vive ese servicio público esencial para los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma, que es la sanidad pública. Nadie normal lo puede entender, entonces yo lo tengo que decir hoy aquí.

Y no acabo de entender esta comparecencia, porque si usted quería apoyo, si usted quería consejo, si usted quería opiniones de los Grupos Parlamentarios sobre cómo abordar esta crisis, pues llega usted 3 meses tarde y lo sabe, Sra. Consejera, porque todos sabemos y no olvidemos que esta huelga está anunciada desde el día 3 de noviembre; 3 de noviembre de 2006, el año pasado.

Tampoco nos trae la Sra. Consejera hoy una solución, que hubiera sido lo razonable y tampoco viene a contarnos lo propio, que hubiera sido cómo el Gobierno va a recuperar la normalidad asistencial o cómo nos vamos a reponer de esta huelga después de la crisis.

Muy al contrario, viene usted con muchas prisas, en un momento en que la situación está por lo que veo, absolutamente enquistada y absolutamente enrocada y viene, simple y llanamente a buscar el bálsamo que la mayoría parlamentaria de esta Cámara está dispuesta a darle. Viene a buscar el respaldo a posturas inflexibles e intolerantes, vienen a eludir su grave responsabilidad, la responsabilidad de este

Gobierno frente a la crisis. Viene a tratar de justificar su propia incapacidad, y por supuesto a seguir haciendo lo que vienen haciendo todo este tiempo: menoscabando el prestigio y el respeto que merece el colectivo médico en huelga.

Y lo digo y lo tengo que decir porque ese ha sido la única estrategia de su Gobierno ante esta huelga. Y lo siento, siento créanme no poder felicitarla hoy en nombre del Grupo Parlamentario Popular, porque nosotros no estamos aquí para loar sus fraudulentos balances de gestión, como han hecho el resto de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios ni para decir, como ha hecho el resto de los Grupos Parlamentarios o dice el Gobierno que los malos son otros.

Nosotros no estamos aquí para eso. Nosotros estamos aquí para afrontar con rigor y seriedad una realidad dramática, porque apenas he oído hablar de los pacientes y de las consecuencias de esta huelga sobre los pacientes. Una situación sin precedentes en la sanidad de esta Comunidad Autónoma, que está generando gravísimos perjuicios, muchos de ellos de imposible reparación al sistema y a los ciudadanos. Estamos aquí para exigir responsabilidad. Porque no nos olvidemos, yo la verdad es que a veces me quedo absorta o alucinada ante las cosas que se oyen, de cuál es el eje de la cuestión. Y el eje de la cuestión es que mire, los Gobiernos están para gobernar –lo he dicho muchas veces– el Gobierno está para resolver conflictos. El Gobierno está para resolver los problemas de los ciudadanos y de las personas, y es el Gobierno más que nadie, quien tiene la obligación de garantizar el derecho a la salud de los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma.

Y por tanto quien tiene la obligación, más que nadie, que poner fin a esta huelga y hacerlo ya. Y señoras y señores Diputados, el Gobierno que teniendo la obligación de hacerlo no lo hace, como es el caso de este Gobierno, es el único responsable del deterioro del sistema y del deterioro a la atención.

Por lo tanto quiero decir que lejos de palmaditas en la espalda, lo que a nuestro juicio se merece el Gobierno y se merece la Consejera que en su nombre hoy se sienta aquí, es el reproche de este Parlamento. No obstante nos conformábamos, dábamos por buena esta comunicación, con que fuera usted Sra. Consejera capaz de hacer autocrítica. No lo ha hecho en la primera intervención.

Con que fueran ustedes capaces de pedir disculpas por sus errores, que los han cometido, muchos y gravísimos a lo largo de todo este proceso. Y desde luego nos dábamos por contentos y satisfechos con que esta comparecencia marcara un antes y un después de la actuación del Gobierno al frente del conflicto. Ojalá sirva para esto.

Pero dicho esto, decir que me corresponde manifestar la visión y la opinión de mi Grupo Parlamentario, en relación a los extremos concretos de la notificación.

Miren, en relación a los antecedentes de la huelga, en el Partido Popular lo tenemos muy claro, tenemos muy claro cuál es el origen y quién es el responsable de esta huelga. Y aunque ustedes escriban lo contrario, yo tengo que decir que esta huelga es la triste expresión del absoluto fracaso de la política sanitaria de este Gobierno.

Tengo que decir que la huelga es la indeseable consecuencia de cuatro años, es que después de cuatro años nos extrañamos de que alguien llegue a una huelga. Durante cuatro años de un Gobierno que ha sido incapaz de dialogar, incapaz de negociar e incapaz de acordar ni una sola de las reformas necesarias del sistema con los profesionales sanitarios.

Cuatro años en los que el Gobierno ha vivido a espaldas del colectivo y cuatro años durante los que este Gobierno se ha dedicado a incumplir y a dinamitar los acuerdos ya alcanzados por la Administración anterior y todos los sindicatos.

Y eso no lo dice el Partido Popular, si es que lleva siendo un clamor durante estos cuatro años de Legislatura por todos los sindicatos. ¿Con quién han llegado ustedes a acuerdos?. Una jornada de 35 horas impuesta por decreto y una –dice la Sra. Consejera- carrera profesional tras dos años de negociación. ¿Con quién?. Porque de 7 sindicatos firmó con medio; o sea negocian ustedes muy mal, permítame que se lo diga.

Y el acuerdo que han llegado recientemente a finales de diciembre, a final de año para el desarrollo profesional que les ha obligado a aplazar tantas cosas, no tiene su origen tampoco en el diálogo y en la voluntad negociadora de este Gobierno. Tiene su origen en una huelga general convocada por todos estos sindicatos, que se unían a la de los médicos a partir del día 15 de enero.

En cuanto estos señores dijeron: “nos sumamos a la convocatoria de huelga indefinida del Sindicato Médico al 15 de enero”, consiguieron lo que no han conseguido de esta Administración en cuatro años; ¡fíjese qué pena!, y esto es lo que hoy tenemos.

Y cuando hablo de acuerdos con la anterior Administración estoy hablando del Acuerdo Marco. Ustedes saben que el Acuerdo Marco para la mejora y modernización de la sanidad hablaba de carrera profesional, hablaba de régimen retributivo, hablaba de complemento específico, hablaba de jornada laboral y horarios. Hablaba de planificación de recursos humanos, de medidas de acción social o de formación.

Y lo que quiero decir, es que si este acuerdo se hubiera desarrollado tal y como estaba previsto, y este acuerdo se hubiera cumplido, hoy no estábamos en la situación que estamos; y eso lo sabemos todos.

Y por lo tanto quiero decir, que es la falta de diálogo de este Gobierno, la que nos ha llevado a

esta huelga y sigue siendo la falta de diálogo de este Gobierno la que nos impide y nos va a impedir salir cuanto antes mejor de ella.

Ésa es la única razón y no busquen otras porque se equivocan porque no las hay, por las que un colectivo ejemplar, un colectivo cansado de indiferencia, cansado de insultos y cansado de falta de compromisos, se ha visto abocado a la huelga. Porque agotó todas las vías de diálogo durante cuatro años y ustedes no les han dejado otra salida.

En relación a la actuación de la Administración a lo largo de las negociaciones, yo tengo que decir que en el Partido Popular estamos asistiendo con suma y gravísima preocupación a la forma en que el Gobierno está gestionando esta crisis.

¿Por qué? Yo creo que lo hemos vuelto a ver hoy aquí. La actuación está siendo precisamente la contraria a la mesura, a la prudencia, al sentido común y a la lealtad negociadora.

Primero, fueron ustedes imprudentes al afirmar, una vez anunciada la huelga, que no iba a tener ningún seguimiento esto porque era una huelga política, que eran cuatro señores de la derecha médica. Esto no iba a pasar nada.

Después fueron ustedes irresponsables, gravemente irresponsables cuando no se sentaron a negociar a tiempo para evitar esta huelga; una huelga advertida y anunciada desde el 3 de noviembre. Y ni siquiera cuando se iniciaran las jornadas de huelgas parciales de noviembre y diciembre, fueron ustedes capaces de reconocer el papel del comité de huelga y sentarse a negociar.

Luego han demostrado ustedes una nula voluntad negociadora. Porque una vez negociada –y es verdad- se han limitado ustedes a esperar a que los médicos se aburrieran, desde el inmovilismo. Y es más, yo, más que negociar, muchas veces he tenido la sensación de que la Administración jugaba a hacer de piquete, a ver si reventaba la huelga por alguna parte. Todo con tal de no negociar.

Y finalmente, pues ¡claro! como el tiempo va pasando y ante su incapacidad de dar salida al conflicto, ¿qué hacer?. Porque la situación no se mueve. Pues amenazamos con ultimátum, decimos que no van a haber más aproximaciones; que es lo que dijimos hace veinte días y lo repetimos hoy. Y lanzamos una campaña de desprestigio contra la profesión médica.

Y no digan que no es así, porque yo he escuchado, a la Sra. Consejera, comparar públicamente a los médicos y al colectivo médico en huelga con los pilotos del SEPLA, en televisión. Claro que lo he escuchado. He escuchado hacer demagogia con sus salarios. Igual que he escuchado hoy, al Portavoz Socialista.

Incluso han llegado ustedes a decir la barbaridad; porque por mucho que la repitan, yo sigo

pensando que es una barbaridad inadmisibles de un Gobierno; el decir que se pretendía un golpe de Estado para cambiar el sistema de Gobierno, o el modelo.

Yo les voy a decir una cosa, hemos llegado a un extremo en que su propia inutilidad les está desquiciando, y están ustedes desquiciados. Y entonces optan por lo único que saben hacer, que es crispar y enfrentar.

Y lo único que quiero es dejar una reflexión: si ustedes creen que este es el camino, porque nosotros creemos que no es el camino. Nosotros creemos que es una injusticia intolerable, la que ustedes están cometiendo. Y desde luego creemos que ese es el primer atentado contra el sistema y contra la profesión.

Yo les diré también lo que siguen sin hacer al día de hoy. Al día de hoy, hay muchas cosas que haber hecho y no las hacen. Siguen ustedes sin abrir vías de diálogo para la necesaria pacificación del sistema.

Siguen ustedes enviando a la mesa negociadora, a unos interlocutores sin capacidad política de negociación y decisión. Comisarios políticos que se niegan a que de las reuniones se levante acta, por algo será. Y que después de las reuniones, además con acuerdo, con aproximación, con acercamientos, lo que hacen es coger los papelucos, subir al despacho de la Consejera y decirle: ¿podemos o no podemos?. Y la Consejera ya la ven, desde el primer día la misma: no podemos.

Entonces, volvemos a bajar, tropezamos con el mismo muro de siempre, y estamos otra vez en el principio. Otra vez en el principio. Y ¡claro!, siguen ustedes sin hacer lo que tenían que hacer. Sigue el Sr. Revilla y sigue la Sra. Gorostiaga sin tomarse este problema en serio. Siguen sin intervenir, siguen sin tomar las riendas y siguen sin liderar la solución. Los máximos responsables políticos siguen ausentes de la huelga y ausentes de sus consecuencias. Y por eso estamos como estamos, algo más de seis semanas después de iniciada, estamos como estamos.

Respecto a las reivindicaciones a sus implicaciones presupuestarias, de las reivindicaciones del colectivo. Sí quiero decir que lo único que puedo decirles es algo muy claro, lo que hemos dicho desde el primer día: es a ustedes, es al Gobierno y es al comité de huelga que representa a los trabajadores de este Gobierno, a quien les corresponde hoy cerrar los términos de ese acuerdo con verdadera voluntad, con flexibilidad que no es imposición y con generosidad por ambas partes. Eso es lo que ha dicho y sigue diciendo el Partido Popular.

Y hay que hacerlo bajo la premisa de que los profesionales son la clave, son el motor del Sistema Sanitario Público; porque son quienes cuidan de la salud y de la vida de nuestros ciudadanos. Y hay que hacerlo bajo la premisa de que es imprescindible el reconocimiento profesional y laboral que desde luego

se merecen porque se lo han ganado.

Y lo que no se puede decir, porque es sencillamente impresentable, es por ejemplo lo que ha dicho el Presidente de este Gobierno y leo literalmente: "Que la mayoría de las reivindicaciones de los médicos son absolutamente justas" Lo siento mucho, Sra. Quintana, pero difiere totalmente la postura que usted dice que es la de su Gobierno. El Sr. Revilla igual se le calentó la boca y entonces se fue un poco más allá y eran absolutamente justas. Pero tiene un problema, que es que no sabe de donde sacar el dinero para hacerlas frente. Esa es la explicación que da el Sr. Revilla.

Y yo les voy a decir que decir, que un acuerdo con los médicos pone en riesgo y cierra la sostenibilidad del sistema que es el mensaje que ustedes están lanzando permanentemente, es una falsa y demagógica excusa de un Gobierno que cree, lo he dicho muchas veces, que ceder es perder.

Y miren, todos sabemos lo que amenaza la sostenibilidad del sistema. Lo que amenaza la sostenibilidad del sistema, yo lo he dicho muchas veces, es la ineficacia y la ineficiencia de un Gobierno, que dice que ha incrementado los recursos humanos en más de 1.000, que dice que ha incrementado el Capítulo 1 en más de 111 millones de euros a los largo de toda la Legislatura y resulta que arrastra las peores listas de espera de nuestra historia y de todo el contexto nacional. Casi 11.000 personas en listas de espera quirúrgica, con una demora media superior a los 118 días y de las que más de 2.500 personas según datos del Gobierno, llevan esperando más de seis meses.

Y he sacado esto porque quiero decirlo, a 31 de diciembre cuando no había comenzado la huelga médica indefinida. Porque esto de las listas de espera, lo saben ustedes y lo saben los ciudadanos, ha sido el pan nuestro de cada día en la gestión de este Gobierno.

Lo que pone en riesgo, voy terminando Sra. Presidenta, el sistema son los 90.000 o los 100.000 o ya no sé ni cuantos euros diarios que en estos momentos están destinando ustedes, los señores del Gobierno, a su propia publicidad y propaganda electoral.

Lo que pone en riesgo el sistema, es que ustedes no vayan a Madrid a reclamar los ochenta millones de euros de desfase del Plan Director de Valdecilla generados a causa de su caótica gestión.

¿Cómo puede decir eso el Sr. Agudo, la Sra. Gorostiaga, el Sr. Revilla y usted misma, Sra. Consejera?. Pero se preguntaron eso cuando ustedes se subieron el sueldo el 20 por ciento. Se preguntaron eso cuando Cargos y Altos Cargos y más empresas públicas y más cargos para las empresas públicas y más sueldos incrementando cinco millones de euros al año ese gasto en la Legislatura. Se preguntaron eso cuando dijeron 20 millones para el Racing, para pagar las deudas de

Racing.

Pero usted qué cree que es lo que se pregunta un médico cuando va a coger el autobús porque va a trabajar y ve la marquesina. Desarrollo económico.

Pero ustedes..

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Sra. Diputada lleva un minuto y medio más.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Esa es la diferencia. Para consultorios médicos, no. Para listas de espera, no. Para equipar las retribuciones de los médicos de Cantabria al resto de las Comunidades Autónomas, no. Para Shakira, lo que haga falta, no hay ningún problema.

Termino diciendo una cosa ya. Estamos hablando de un coste enorme, yo creo que esto no lo podemos perder de vista. Cuarenta y seis mil consultas, más de cuarenta y seis mil consultas, más de 3.00 intervenciones quirúrgicas suspendidas y no programadas y, por lo tanto, de un coste elevadísimo en salud que para nosotros, para el Grupo Popular no tiene precio.

Estamos hablando de heridas de muy difícil cicatrización en el sistema, en los profesionales y en los ciudadanos que están viviendo un clima insostenible. Y estamos hablando de un coste económico que según el Servicio Cántabro de Salud habla, superior a los cuatro millones de euros y de ocho a nueve meses para recuperar la normalidad asistencial

Si con los datos reales en la mano, que no son ni por asomo los que se han barajado hoy aquí, porque volvemos de nuevo siempre a los planteamientos iniciales porque el Gobierno no se mueve del planteamiento inicial...

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Sra. Diputada, por favor, vaya terminando.

LA SRA. SAEZ DE BURUAGA GÓMEZ: ...Con los datos reales en la mano, el acuerdo pende o depende de dos millones de euros, señoras y señores Diputados, señores del Gobierno ¿qué es lo que estamos haciendo?. Yo creo que el acuerdo es más barato que la huelga y además es más beneficioso que la huelga.

Esa no puede ser, desde luego, la excusa. Tal vez la verdadera causa de esta huelga se la haya escapado al Sr. Agudo. El otro día en los medios de comunicación dónde se le escapan...

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo):Sra. Diputada, yo creo que estoy siendo suficientemente generosa. Se ha pasado usted en tres minutos y no ha respetado los tiempos.

LA SRA. SAEZ DE BURUAGA GÓMEZ: Termino ya, Sra. Presidenta.

El verdadero motivo de la huelga es el de que la política de este Gobierno no se negocia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Yo les agradecería, por favor, que respeten los tiempos. Tres minutos me parece que es un tiempo excesivo cuando el resto de los Portavoces no se han pasado ni un solo minuto en su intervención. Yo les agradecería que seamos respetuosos con los tiempos.

Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra ahora, para dar respuesta a los Grupos Parlamentarios, la Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Quintana Pantaleón): Muchísimas gracias.

Les agradezco muchísimo sus intervenciones desde diferentes perspectivas y que nos ofrecen datos y por supuesto opiniones muy importantes para nosotros.

Los tres Diputados han hablado de la conveniencia de este acto en el que nos encontramos hoy, y yo quisiera dedicarle también unos breves momentos.

El Gobierno de Cantabria pudo haber pedido una comparecencia en Comisión, como tantas veces ha hecho por otras cuestiones pero no era eso lo que el Gobierno de Cantabria quería. El Gobierno de Cantabria no quería sólo informar de forma directa y de forma extensa a este Parlamento, quería algo más; y esto es precisamente lo que ha pretendido y lo que el Parlamento ha apoyado y ha entendido razonable al aceptar este encuentro en el que procedemos a transmitir una comunicación del Gobierno de Cantabria. Porque lo que queremos conocer también el Gobierno de Cantabria es la posición, es las ideas que sobre este conflicto sanitario tienen los representantes de la ciudadanía de Cantabria.

Este conflicto sanitario afecta potencialmente a todos y cada uno de los ciudadanos de nuestra Comunidad, y es este Parlamento el legitimado para representar políticamente y defender políticamente los intereses de sus ciudadanos. Y por tanto un órgano de suma importancia para el Gobierno de Cantabria.

Conocer su opinión sobre un tema tan preocupante era para nosotros capital. Es capital que ustedes conozcan la gran preocupación, la gran desazón que nos está produciendo la permanencia en el tiempo de un conflicto que el Gobierno no termina de entender.

No terminamos de entender las razones de esta huelga ni de entender sus objetivos finales. No podemos entender que una huelga minoritaria que ocasiona tantísimo daño, no haya sido desconvocada ya con las sucesivas ofertas que esta Administración

ha hecho, con cantidades digamos importantísimas, con compromisos de todo tipo. Cómo es posible que esta huelga se mantenga a pesar del largo camino que ha recorrido la Administración, a pesar de que la Administración está renunciando progresivamente a proyectos de mejora del Servicio Cántabro de Salud para poner esos recursos que necesitaría para ello en la resolución de esta huelga. Es esa rareza, esa peculiaridad de esta huelga la que también nos ha aconsejado venir aquí a este Parlamento a comentarle.

Quería también el Gobierno que el Parlamento se pronunciara porque uno de los temas claves de la huelga es la implantación de la carrera profesional sanitaria. Y verán la carrera profesional que ha sido discutida y negociada durante mucho tiempo, a pesar de la no información que al respecto tenga la Diputada Buruaga, esa carrera profesional que inicialmente se elaboró por un grupo nutrido de profesionales trabajando con la Administración, profesionales de Atención Primaria, de Atención Especializada, médicos y enfermeras de sindicatos, representantes del Colegio de Médicos, ese grupo que trabajó a lo largo de once largas sesiones para elaborar un modelo que luego se llevó a Mesa Sectorial y que sobre el que se ha trabajado a lo largo de dos años y en el que han trabajado mucho los sindicatos salvo un sindicato, el sindicato médico, pues bien esa carrera profesional que nosotros ya hemos empezado a poner en marcha en nuestro Servicio Cántabro de Salud, debe ajustarse a lo que leyes emanadas del Parlamento de la Nación han establecido.

Y lo que los médicos huelguistas pretenden, es precisamente eludir el cumplimiento de esas leyes, es precisamente torcer la voluntad del legislador, torcer la voluntad del Congreso de los Diputados, del Parlamento de la Nación, cuando aprobaron las grandes leyes que hacen referencia a la carrera profesional sanitaria.

Por ese tema también el Gobierno de Cantabria ha creído que esta sede parlamentaria debía de conocer y de pronunciarse sobre esta cuestión.

En segundo lugar, quisiera hacer una pequeña aclaración: ésta es una huelga médica pero no son los médicos, no podemos hablar en términos generales de los médicos. No podemos hablar que Sra. Diputada, yo soy médica de profesión, tan no podemos hablar que las personas que en nuestra Consejería han trabajado la carrera profesional son médicos de profesión. Y tan no podemos hablar que tres de los famosos cuatro jinetes del Apocalipsis que están participando en las negociaciones, son médicos de profesión.

No son los médicos los que están de huelga, son algunos médicos los que están de huelga. Son muchos los médicos que están trabajando, pero le diría más: son muchos los médicos que están en contra de esta huelga, y son muchos los médicos que van a sentirse escandalizados por la intervención que usted, Sra. Buruaga, ha hecho; no sabemos si en su

condición de Diputada, no sabemos si en su condición de persona de la derecha, no sabemos en qué condición usted ha podido hacer el alegato que ha hecho en su anterior intervención.

Me ha parecido muy interesante la intervención del parlamentario del PRC, en la que reconocía el derecho al ejercicio de la huelga, pero pedía a ese ejercicio el ser hecho con responsabilidad y proporcionalidad.

Efectivamente, quizá esa es una clave muy importante desde luego en cualquier huelga, pero sobre todo en una huelga médica, en una huelga sanitaria. Es tan importante, que corren ríos de tinta cuando hablando de ética de la huelga sanitaria, de la huelga médica, los profesionales hablamos, discutimos, nos pronunciamos, tratamos de encontrar ese justo equilibrio entre el derecho como trabajadores a recurrir a un medio extremo, y la obligación, el compromiso, hondamente impreso en nuestro trabajo con los ciudadanos, con las personas que necesitan asistencia sanitaria.

Existe discusión en la bioética, en la ética de las profesiones. Y últimamente se está caminando a un concepto que reconoce el derecho a la huelga de las profesiones sanitarias. No hace tanto este derecho no se consideraba ético, últimamente el pensamiento evoluciona al reconocimiento de la ética de la huelga sanitaria, pero siempre bajo ese prisma que usted ha querido transmitimos, siempre con el prisma de la proporcionalidad y de la responsabilidad.

Huelga sanitaria pero siempre y cuando lo que esté en juego sea gravísimo, y siempre y cuando lo que esté en juego sea también el bienestar, también la calidad de la asistencia. Siempre y cuando lo que está en juego tenga en cuenta a los pacientes.

Y desde luego lo que todos los expertos, lo que piensan en cuestiones de ética, hoy entienden, es que la huelga indefinida es, por definición, no ética en sanidad.

Se ha hablado de que algunas cartas elaborados por el Servicio de Salud, habían interferido en las negociaciones. Quisiera aclarar lo siguiente, entre los errores que nuestro Gobierno, que esta Consejería, que el Servicio Cántabro de Salud reconoce explícitamente a toda aquella persona que tenga a bien escucharnos, es la dificultad de la comunicación interna en el propio Servicio Cántabro de Salud.

Procedemos de una institución, procedemos del INSALUD, en el que no existía esa cultura en la que claro, que los responsables estaban muy lejos, allá en Madrid y atendían a gran parte del Estado. Esa lejanía, impidió que se avanzara en una cultura de la participación y de la comunicación. Y nosotros no hemos sabido desarrollar adecuadamente esa cultura.

Hemos trabajado por hacerlo, hemos creado grupos precisamente de comunicación interna y ya hemos hecho algunos intentos de comunicación

directa por parte de los responsables del Servicio Cántabro de Salud a sus propios trabajadores. Y desde luego, una situación como la que nosotros estamos atravesando, era una oportunidad para empezar a materializar ese propósito firme de la enmienda del Servicio Cántabro de Salud, de que la información de calidad, la información rigurosa y exacta, fluya de forma directa, desde los responsables hasta el último trabajador.

Se nos dice que se nos pide, por parte del Diputado del PRC que renunciemos, incluso a exigencias elementales de convivencia en aras a la negociación y tengo que decirle que lo hemos hecho. Lo hemos hecho, lo hemos hecho profesional y premeditadamente. Nosotros no hemos podido actuar de otra manera. Hemos cerrado los ojos a los modos, a las malas maneras, a los desplantes, a los insultos. Hemos cerrado los ojos a que un sindicato que convoca una huelga, se permita el citar a la Administración para hablar de mínimos en el Colegio Oficial de Médicos.

Hemos cerrado los ojos a sucesivos plantones por parte de los sindicatos convocantes. Plantones que colocarían a esta huelga en una situación de dudosa legalidad; porque es obligado al Comité de huelga acudir a las reuniones a las que es convocado para hablar de incidencias, de servicios mínimos y para negociar.

Es más, seguimos negociando en condiciones de huelga, hemos huido de cualquier postura de fuerza. Hemos huido de cualquier ultimátum y ¿saben por qué?, porque se nos está extorsionando, se nos está chantajeando con lo más sagrado, con los pacientes. Esa es la fuerza, no es la fuerza de las razones, es la fuerza de la naturaleza del chantaje.

Estamos dispuestos, por supuesto, a seguir en la misma línea; aunque quisiéramos decir que esto no debe llevar a una mala interpretación, el que nosotros cerremos los ojos a estas situaciones, el que estemos haciendo tabla rasa de incomparencias, de insultos, que por cierto, no sólo se practican en privado, no hay más que repasar las hemerotecas o los medios de comunicación, no quiere decir que seamos una Administración débil, que seamos una Administración que no sabe hasta dónde puede llegar.

Efectivamente, y coincido con el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, esta no es una huelga cualquiera. Es una huelga muy diferente. Es una huelga porque afecta a trabajadores públicos, es una huelga que afecta a trabajadores públicos de la Sanidad, que no realizan actividades esenciales para la salud y para el bienestar de la ciudadanía. Pero es una huelga peculiar también por otras razones más prosaicas, si se quiere. Es una huelga que los huelguistas no corren ningún riesgo de que haya un cierre empresarial, no corren ningún riesgo de tener una pérdida de clientela, no se corre ningún riesgo de pérdida del trabajo, o de empeoramiento de las condiciones de trabajo. Y además es una huelga con un coste económico mínimo, en ocasiones ridículo,

por lo que en mi exposición comenté.

El Diputado Socialista hablaba también de la facilidad del chantaje. Efectivamente, efectivamente. Nuestra sociedad tiene que conocer esta situación, tiene que conocer que un servicio público esencial como el sanitario puede ser distorsionado por grupos minoritarios, no solamente de médicos. No se necesitaría un nivel de especialización y de cualificación como ese, sino existen otros grupos profesionales con mucha menor cualificación, pero fundamentales, esenciales, que podrían también desde luego interferir con la actividad de todo el sistema.

Y hablaba también de las peculiaridades de esta negociación. Efectivamente, ésta es una negociación muy peculiar, es una negociación ilimitada. Es una negociación en la que las dos partes, los dos sindicatos convocantes han decidido que pueden sostener la extorsión, el chantaje hasta que se ceda en todo, absolutamente todo lo que se reivindica.

Se ha hablado también del concepto de antigüedad. En el mercado, en el mundo del trabajo, la antigüedad es un concepto regresivo, es un concepto obsoleto, es un concepto discriminador. Discriminaría entre personas que trabajan lo mismo, solo por el hecho de que una es mas antigua que la otra.

Y precisamente después de tantos años que lleva la profesión médica luchando por eso de que no sea café para todos, sino que realmente se reconozcan los diferentes méritos; porque hay médicos que saben mucho más, hay médicos más sabios, hay médicos más expertos, hay médicos más entregados. Hay médicos que se relacionan mejor con los pacientes y hay otros que no lo hacen tan bien. Han querido siempre, los profesionales, los mejores profesionales, que esto se reconozca.

Ese gran proyecto, legitimado por leyes parlamentarias; ese gran proyecto está a punto de naufragar debido a presiones como la que estamos hablando.

Los profesionales médicos sabemos, estamos obligados cada vez más, a cuando publicamos un artículo, cuando participamos en un ensayo clínico, cuando hacemos cualquier publicación, a declarar nuestro conflicto de intereses.

Curiosamente, en esta huelga, no hay esa declaración de conflicto de intereses. Y es evidente, desde luego en el sector sanitario es bien conocido, que los portavoces y los representantes del Sindicato Médico son grandes directivos del Iguatorio Médico Quirúrgico y de su Hospital "Clínica Mompía", en Santander. "Clínica Mompía", "Iguatorio Médico", en donde no hay jornada laboral de 35 horas, en dónde no hay carrera profesional para diplomados y en dónde no hay carrera profesional para el resto de las categorías entre otras muchas diferencias, en las condiciones laborales con el Servicio Cántabro de

Salud.

Más les valiera mejorar las condiciones de trabajo de sus propios profesionales, porque nosotros tenemos también otros sindicatos que trabajan de forma más honesta y más limpia. Y tenemos afortunadamente una Administración, que está impulsando y solamente quien no lo quiere ver no lo ve, grandes mejoras en las condiciones de trabajo de nuestros profesionales.

Alabó el Diputado nuestra generosidad, otras personas sin embargo, no la alaban y yo quisiera ponerla en su justo punto. No es estrictamente hablando, generosidad. Es el resultado calculado de un esfuerzo por impedir más daños a los pacientes. Dicho de otra manera, sería fruto de una extorsión, que como he dicho, se nos está haciendo con lo más sagrado, los pacientes.

No es de ninguna manera el resultado de un acuerdo ponderado que avanza de forma armónica en la mejora de las condiciones laborales, sino es el resultado de un esfuerzo por conseguir la desconvocatoria de esta huelga, que sacrifica, deben de saberlo todos los ciudadanos, muchas cosas.

Muchos ciudadanos y desde luego muchos profesionales y desde luego muchos médicos del Servicio Cántabro de Salud, ponen el énfasis en lo que estamos sacrificando y no se sienten satisfechos con todo lo que estamos sacrificando.

Solamente decirles que estamos intentando encontrar el equilibrio, no está resultado fácil como pueden ver, pero les podemos garantizar, que no se va a traspasar el umbral de lo que va a ser una pérdida irreparable para el Sistema Nacional de Salud y para el Servicio Sanitario Cántabro.

Ni el Gobierno de Cantabria ni mucho menos la Consejería de Sanidad, buscaba palmaditas en la espalda cuando llegó aquí. Buscaba un Parlamento consciente de su responsabilidad y de sus obligaciones, buscaba Grupos Parlamentarios, dos que sostienen la acción de gobierno y uno que pertenece a un Partido que ha gobernado y que se pretende alternativa de gobierno.

La intervención realizada por la Diputada Buruaga, revela lo que yo venía sospechando, ustedes evidentemente no aspiran a gobernar en Cantabria en la próxima Legislatura. Pero ustedes están adoptando unas maneras, están adoptando unos estilos, que les van a dificultar seriamente el gobernar en Cantabria y en otras Comunidades, no en esta próxima Legislatura sino en otras Legislaturas.

Buscaba el Gobierno de Cantabria, indudablemente apoyo, porque cree que tiene razón en sus planteamientos, y que por tanto, es justo que se le ofrezca ese apoyo. Buscaba responsabilidad parlamentaria, buscaba parlamentarios que conozcan su papel y que abandonen ante una situación tan importante como la que nos trae hoy aquí, sus gafas de mirar partidistas, sus gafas de mirar demagógicas,

aunque solamente fuera por una vez.

Realmente no lo ha encontrado en usted, Sra. Buruaga. No lo ha encontrado en una persona, además, que es tan sensible al hecho de que quizá se esté menoscabando el respeto que merece el colectivo de médicos huelguistas. Porque aquí nadie ha puesto en cuestión el respeto que merece la profesión médica y el profesionalismo médico y menos que nadie lo haría yo, que si he elegido esta profesión es precisamente porque creo que es una gran profesión.

Usted nos ha acusado, me ha acusado en particular de menoscabar el respeto que merece el colectivo de médicos huelguistas. Y lo hace usted, usted que dice que el Gobierno ofrece en sede parlamentaria fraudulentos balances de gestión, usted que dice en sede parlamentaria que la Administración actúa de piquete.

Usted que define a las cuatro personas que están responsabilizándose de la negociación con los sindicatos convocantes de la huelga, define a esas personas que son nada más ni nada menos que el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, responsable máximo del Servicio Cántabro de Salud, organismo autónomo de esta Consejería.

El Director General de Planificación y Ordenación Sanitaria. El Subdirector de Recursos Humanos del Servicio Cántabro de Salud, segunda persona en temas de política de recursos humanos, en responsabilidad después del Gerente del Servicio Cántabro. Y a la Secretaria General de la Consejería de Sanidad les llama comisarios políticos. Acepta por bueno lo que usted ha oído en algún lugar de que estas personas, trabajadores del Gobierno de Cantabria, Altos Cargos del Gobierno de Cantabria no aceptan el que haya actas; aceptan hasta que haya grabadoras. Y usted está hablando de los documentos, de los documentos sobre los que se busca el acuerdo y los define como papelucos.

Admitamos la terminación cántabra; pero admitámoslos también que en este contexto es despectiva. Usted, la aladid, respeto que merece el colectivo de médicos huelguistas, se despacha con todos estos descalificativos hacia responsables políticos de esta Comunidad.

Usted que es política, usted que es política habla así de otros políticos por la sencilla razón de que usted no está en su lugar y de que usted ha hecho de la oposición su único objetivo vital. A usted no le preocupan los pacientes, no le preocupa la huelga médica. A usted lo que le preocupa es desgastar a este Gobierno y eso no la honra, Sra. Diputada, sino todo lo contrario.

Usted dice que estos Altos Cargos de la Consejería de Sanidad no tienen autoridad para llegar a acuerdos y para negociar. Lo ha dicho el Presidente del Gobierno de Cantabria, lo ha dicho la Vicepresidenta. Ante esas declaraciones, la mía empalidece; pero como soy la única que estoy aquí lo

repetiré, tienen toda la autoridad, conocen estrictamente el margen, son los mejores negociadores que tenemos. Son las personas más conocedoras del problema que nos traemos entre manos. Son los mejores técnicos, es lo mejor que esta Consejería puede ofrecer y por eso lo ha ofrecido.

Lamento, lamento extraordinariamente que no sea de su gusto o que no esté a la altura de sus aspiraciones; pero esta Consejería no tiene nada mejor para llevar a esa mesa.

Usted que, desde luego, desconoce muchos temas de la sanidad y que por otro lado puede ser normal porque no pertenece a este mundo, aunque también podría buscar documentación; ha dicho que esta es una situación sin precedentes. Hay precedentes, los conocemos: la huelga del 95, hubo también una huelga en el ochenta y tantos, precedentes de huelgas, desde luego con un seguimiento masivo -no como este- y de huelgas muchísimo más largas.

Usted ha dicho que yo he afirmado que estos sindicatos se comportaban como el SEPLA. Pues no lo he dicho, he comentado que alguna persona me ha parado en la calle y me ha expresado precisamente esto. Me ha hecho este símil, esta comparación. Y precisamente lo que yo dije en aquella entrevista de televisión es que se lo rebatí. Y le expliqué que la huelga estaba seguida por un pequeño número de médicos, no por todos los médicos, que nada de lo que están diciendo esos sindicatos debe de ser imputable a todos los médicos sino sólo a quienes lo dicen. Y como mucho a quienes están secundándoles en esta convocatoria.

Bien, usted vuelve a hablar del acuerdo marco, vuelve a hablar de la dificultad que esta Consejería ha tenido para llegar a acuerdos. Esta Consejería ha llegado a muchísimos acuerdos con las centrales sindicales, ha llegado recientemente a tres, pero es que previamente había llegado a catorce. Y va a llegar a más acuerdos. Ha llegado con dificultades porque piensen ustedes que hasta las transferencias, prácticamente hasta que comenzó nuestra legislatura las negociaciones se hacían en Madrid. Se hacían por parte de los representantes sindicales de los sindicatos en Madrid y por parte de los responsables de INSALUD.

Estamos aprendiendo todos, la Administración sanitaria y los sindicatos sanitarios, y en ese aprendizaje ha habido sus más y sus menos. Debo decirle que usted nunca nos ha ayudado. A usted le gusta esgrimir cualquier reivindicación. Aunque detrás de esa reivindicación, de esa bandera, esté un grupo muy reducido de personas que además está en conflicto con un grupo mucho más amplio, o aunque no haya ninguna razón o ninguna justificación.

Y usted ha alentado desde el primer momento los desencuentros. Los ha alentado en gran medida y quiero decirle que los acuerdos a los que ha llegado recientemente este Gobierno con los sindicatos

sanitarios son frutos de acuerdos previos porque ya en julio de 2006 se firmó el acuerdo de carrera profesional sanitaria y de regulación y desarrollo de un modelo de carrera profesional para el resto de las categorías. Es decir que no es ninguna novedad, sino que ya desde julio de 2006 existía ese compromiso y han existido grupos de trabajo de las restantes categorías, muchas categorías, más de setenta categorías, a las que había que responder con un modelo de desarrollo profesional.

El acuerdo marco, una de las importantes obsesiones de usted, Sra. Diputada, es que haya sido desarrollado, es que ya se ha reproducido. Ese acuerdo marco ya tiene vástagos. Vástagos que ya caminan por sí solos.

De ese acuerdo marco han devenido otros acuerdos. Aquel acuerdo marco está absolutamente apurado y son ahora sus vástagos, sus hijos, los que están tomando auge y los que también quieren reproducirse. Y quieren dar a luz otras reivindicaciones y otros futuros acuerdos.

Quiero decirle además que aspectos de ese acuerdo, de estos acuerdos han sido reclamados judicialmente por varios sindicatos y todas las sentencias están dando la razón a la administración de que ha negociado, de que ha desarrollado y de que está sobradamente con el Acuerdo Marco.

Crítica la gestión de esta crisis. La gestión de toda crisis siempre es criticable, nosotros también la criticamos, nosotros también la autocriticamos. Pero cuando se critica se ofrecen alternativas. Usted sin embargo ha permanecido por primera vez en silencio, porque por primera vez usted ha preferido estar detrás, apoyando y alentando sin dar un paso al frente.

Usted ha dado pasos al frente en este Parlamento hasta por las derivaciones al Hospital de Laredo de consultas de revisión ginecológica. Usted ha traído aquí a este Parlamento, con todo lujo de invectivas, cierres de consultorios rurales que se encontraban en condiciones ruinosas, pero curiosamente usted después de lo que dice que es crisis larguísima y anunciada no ha traído a este Parlamento, no ha hecho preguntas, no ha exigido comparencias, incluso yo le diría ha sido muy moderada en sus intervenciones en rueda de prensa.

¿Por qué?. Porque usted sabía que este era un tema muy espinoso, porque usted sabía que en este tema la ciudadanía no estaba detrás de apoyar la huelga, porque usted sabía que gran parte de los profesionales del servicio de salud no estaban de acuerdo y tampoco los profesionales médicos, por eso optó por el silencio y el apoyo desde detrás, que nos consta, por eso optó en esas ruedas de prensa por cierta equidistancia, pero usted ya hoy no ha podido más.

Sus vísceras no soportaban esta inusual contención, se ha quitado la máscara y ha revelado su verdadera forma de pensar, se lo agradezco,

porque de esta manera, todos sabemos cual es la posición del Partido Popular sobre este tema y yo no voy a calificarlo, creo que usted lo ha expresado con suficiente amplitud como para que cualquiera pueda enjuiciarlo y hacer su propia valoración.

Habla de que no hemos querido equiparar nuestras retribuciones al resto de las Comunidades Autónomas, sigue usted prefiriendo escuchar y creer a los sindicatos que están convocando esta huelga. Y usted no está creyendo a una Administración, que por ser Administración, por muy ineficaz e ineficiente que sea dispone de unos recursos como para conocer bien qué sucede en las otras Comunidades y como para conocer bien la realidad de nuestra tabla retributiva.

Condiciones que desde luego no pueden aspirar a ellas los sindicatos convocantes ni siquiera el sindicato médico a través de esa gran confederación.

Pues bien nuestras retribuciones básicas, nuestras retribuciones fijas, para atención especializada, estoy hablando de médicos, están discretamente por encima de la media del resto de las Comunidades.

Nuestras retribuciones fijas, básicas, para nuestros médicos y médicas de Atención Primaria están muy por encima de las Comunidades Autónomas, porque a lo largo de este tiempo hemos tocado muchos aspectos de las retribuciones de Atención Primaria.

Algunos de los acuerdos de esos acuerdos que hemos alcanzado con los sindicatos tiene que ver precisamente con esos retoques de ponderación de tarjeta sanitaria individual, etc.

En lo que desde el primer momento dijimos que estábamos por debajo de la media de las Comunidades Autónomas, sensiblemente por debajo de la media era en el pago de atención continuada que en los médicos es el pago por guardia médica. Y desde el primer momento que se nos planteó, aunque no íbamos a abordar todo el modelo retributivo en nuestra planificación hasta el 2.008, pues decidimos que lo íbamos a adelantar e inmediatamente planteamos al sindicato médico su debate en Mesa Sectorial.

Por tanto, no es cierto eso. Y además de que no es cierto en esos términos, le diré que nuestra Comunidad es una de las Comunidades que menos jornada laboral tiene. Por ejemplo Cataluña tiene una jornada muy superior y también otras.

En lo que sí estoy de acuerdo con usted, es en la afirmación del Consejero de Economía de nuestra Comunidad. La política sanitaria del Gobierno no se negocia, la política sanitaria del Gobierno, se elabora escuchando a todos los interesados. Se elabora en el Parlamento, se ejecuta, se gestiona por el Gobierno y después se somete al plebiscito popular.

Dentro de nada hay unas elecciones, sería también un momento para hablar de esa política y de si esa política es compartida por la ciudadanía de Cantabria o no es compartida por nuestra ciudadanía.

Bien, espero no haberme olvidado nada de lo que ustedes consideran importante.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo):
Muchas gracias, Sra. Consejera.

Para el derecho a réplica, los Grupos Parlamentarios tienen un tiempo de diez minutos cada Grupo.

Yo les pediría por favor que sean rigurosos en el máximo de esos diez minutos.

Tiene la palabra el Grupo Regionalista, Sr. De la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Muchas gracias.

Yo desde luego no voy a consumir los diez minutos ni tampoco pensaba intervenir mucho más, pero hay dos o tres precisiones que me gustaría hacer sobre lo que se ha dicho aquí.

En primer lugar se ha comentado que la presencia aquí de la Consejera casi no era oportuna, parece que se ha dicho. Desde luego yo no sé si tendría que haberse producido antes o no, pero desde luego que en este momento el problema más importante que posiblemente está en la sociedad de Cantabria sea éste y que no se considere oportuno que la Consejera venga al Parlamento, el Gobierno mande una comunicación hablando del asunto, sinceramente no lo entiendo sino es en la clave que ha dado la propia Consejera.

Desgraciadamente, efectivamente la intervención del Grupo Popular aquí no va en la línea que yo había manifestado, esa línea en la cual esta Comisión, este debate pudiera contribuir a que se solucionara el problema.

Y en ese sentido tengo que decir, por lo menos que es mi impresión, de que el Grupo Popular se siente a gusto con la huelga, se siente a gusto. Es decir, aquí se ha hecho una intervención en la cual ha quedado la huelga en segundo lugar y se ha aprovechado para hacer lo que yo creo que en este momento solamente se sabe hacer, que es atacar al Gobierno, intentar desacreditar al Gobierno.

No se ha dado absolutamente ninguna alternativa. Yo preguntaría ¿está a favor de la huelga, está en este momento a favor de la huelga?, es decir, ¿no considera como hemos estado nosotros diciendo aquí que es la huelga, como decía la Consejera o como decimos en derecho, la última ratio, al último lugar al que se debe de llegar?. Y que en un momento como éste en el cual se han dado ya pasos, carece

de justificación.

¿No está de acuerdo con eso?. Si lo está únase a los Grupos Parlamentarios y vamos a pedir también a los médicos que finalicen la huelga, que es lo que están esperando en este momento los ciudadanos.

Y tengo que decir que en ese sentido, yo creo que se nos han dado aquí unos datos muy importantes. Se ha hablado de que efectivamente hay una serie de gastos, se ha hablado del Rácing, se ha hablado de Shakira. Por cierto Shakira no cuesta un duro al Gobierno, eso lo paga una empresa por cierto de cerveza, lo siento; que precisamente lo abona por los beneficios fiscales que ha concedido el Gobierno del Estado al Año Jubilar Lebaniego, de manera que no cuesta nada.

Pero en todo caso, si analizáramos con ese sentido, con ese criterio, habría que eliminar cantidad de gastos del presupuesto. Las subvenciones de cultura, muchas de ellas, las subvenciones deportivas, incluso en carreteras porque si establecemos un orden de prioridades la sanidad, desde luego, se encuentra arriba del todo. Pero yo creo que se trata de un ejercicio de prudencia, de un ejercicio de análisis relativo a lo que es necesario.

En ese sentido, es como hay que interpretar las palabras del Presidente. Claro que las reivindicaciones pueden considerarse justas, si buscamos un adecuado punto de referencia los médicos de Cantabria seguro que ganan bastante menos que los médicos ingleses o que los médicos franceses o que los médicos suecos, probablemente.

Y sería justo que ganaran lo máximo posible, pero tenemos que pensar que estamos en una determinada sociedad, con unos determinados medios y el comentar que en este momento no se hace un esfuerzo importante con los 134 millones de euros que se plantean como adicionales para la solución del problema, en la información que usted nos ha dado en este Parlamento, pues a mí no me parece de recibo.

Y no me parece de recibo porque nos estarán escuchando y mañana seguirán este debate personas en la sociedad que no entienden, sinceramente, que no se acepte como incremento lo que ellos no consiguen ganar en todo el año. Que no se acepte esa cuestión.

Y puede parecer demagógico, pero desde luego yo me imagino que muchos, cientos de miles de ciudadanos de Cantabria en este momento probablemente, piensen con la sencillez con la que yo lo hago aquí ahora.

A mi me parece que se ha hecho un gran esfuerzo. Me parece que se ha recorrido bastante camino. Parece que por parte del sindicato médico, no se han dado pasos en la misma proporción que los que ha dado la Consejería. En todo caso, aunque se consideraran justas las reivindicaciones que quedan pendientes, insisto y es para mí la clave, en modo

alguno justifican en este momento, una medida drástica en el ámbito sanitario como puede ser una huelga.

Y para mí esa es la clave de asunto. Y por eso, desde luego, seguimos haciendo desde el Partido Regionalista ese llamamiento a la finalización de la huelga, ese llamamiento un poco a la sensatez, y ese llamamiento al establecimiento del diálogo y al establecimiento de debate o de negociación, en un ámbito normalizado.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo):
Muchas gracias, Sr. De la Sierra.

Tiene la palabra ahora D. Martín Berriolope, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sra. Presidenta.

He dicho antes que consideraba que la huelga era política, no partidista, en principio. Era porque no había oído la intervención de la Sra. Sáenz de Buruaga, lógicamente. Aunque me lo temía.

Usted, el Partido Popular, ha optado en el tema de la huelga médica, por defender al 0,19 por ciento de los trabajadores del Servicio Cántabro de Salud, frente al 99.91 por ciento restante. Porque todos son trabajadores del Servicio Cántabro de Salud. Los 7.700 y es una huelga de 150. El 0,19 por ciento

Pero es que si hablamos de médicos, también yo quisiera precisar el asunto de que parece que se pudiera desprender de que de alguna intervención hay algo contra la profesión médica. Todo lo contrario. Yo tengo una enorme admiración por los profesionales de la sanidad. Y creo que tienen una gran responsabilidad ante la sociedad y hay que reconocérsela y hay que pagársela.

Pero mire, estos señores que decía usted que son un colectivo ejemplar y estoy hablando de 150, viene hoy en el periódico diciendo que el sindicato médico dispuesto a volver a la mesa de negociación.

Primera aclaración. Cuando dice usted que no ha habido talante negociador, aquí lo que se dice es que ellos se marcharon y que ahora están dispuestos a volver. Y es más, como mienten la periodista les tiene que decir frente a eso que dicen que se ha interpretado mal la noticia, es el periodista el que dice literalmente, si no se cambia a los miembros de la negociación, que se olviden de nosotros. No volvemos a negociar. Pero ahora dicen que vuelven a la mesa de negociación.

Pero lo interesante del asunto, lo bueno del asunto, es que en la foto está el Sr. Santiuste, que es Consejero del Igualatorio. Está el Sr. Vicente Alonso, que es Administrador de la Clínica Mompía. Estos que están aquí en la foto. Estos que dice usted que son un colectivo ejemplar es como si un piloto de Iberia, estuviera en huelga en Iberia y volando en Air Nostrum. Haciendo la competencia directa a otro.

Porque detrás de todo este colectivo ejemplar - que yo individualmente contra ellos no tengo nada- está el Sr. Carral, Consejero Delegado del Iguatorio; el Sr. Santiuste, Consejero del Iguatorio; Alejo Gutiérrez, Presidente del Iguatorio; Tomás Cobo, Administrador de la Clínica Mompía; Vicente Alonso, Administrador de la Clínica Mompía.

¿No ven ustedes que son un partido democrático que tiene la obligación de no hacer amarillismo, de hacer política para la mayoría de la sociedad; que ha hecho una intervención para defender a un colectivo que está en una contradicción fundacional extraordinaria?

¿Que solamente les respaldan el 0,19 por ciento de los trabajadores del Servicio Cántabro de Salud?. Que compatibilizan su prestación pública con miembros del Consejo de Administración, cogestores de instrumentos de la medicina privada. Que hay una crisis ética en esa actuación. Crítica ética, sí; ética. No se puede estar haciendo una huelga general indefinida y al mismo tiempo ser miembro del Consejo de Administración de una entidad privada. Eso es lo que está ocurriendo aquí. Y eso es lo que los ciudadanos tienen la obligación de saber.

Porque 150 profesionales -no dudo sobre su cualificación- 150 profesionales están poniendo en crisis al Sistema Sanitario Público Regional. Y no es posible que estos señores incrementen las peticiones en cuatro años, en casi 32.000 millones de pesetas, que habría que inyectar al Servicio Cántabro de Salud para dar satisfacción a sus reivindicaciones, al 100 por cien de sus reivindicaciones. Habría que inyectar casi 32.000 millones de pesetas: 191.451.000 euros.

Estamos hablando de reivindicaciones que se escapan de la posibilidad de gestión del Gobierno de Cantabria. Estamos hablando de que todos los servicios de salud, los gastos en capítulo 1, son casi el 50 por ciento. Que además de eso, hay instalaciones, hay inversiones, hay programas, hay toda una serie de cuestiones.

Yo siento ponerme un tanto visceral en esta cuestión. Pero, es que sinceramente, me duele que usted haya hecho una intervención tal y como yo pensaba que la iba a hacer. Me duele.

Me duele que haga una intervención posicionándose en favor de un colectivo que representa el 10 por ciento de los médicos. Y el 0,19 por ciento de los trabajadores de la salud en esta Región.

Me duele que el Partido Popular esté en esas posiciones. Y me duele que usted lo haya expresado con tanta vehemencia. Porque todos los argumentos que ha dado, todos los argumentos que ha dado desde el principio hasta el final, el único objetivo que buscaba era darle duro al Gobierno, meterse con el Gobierno y defender a este colectivo ejemplar al que usted se ha referido. El único objetivo.

Porque ha empezado desde que llega la comparecencia, tres meses tarde. La ha contestado creo que muy bien la Consejera. Es decir, si ha tenido usted la oportunidad durante esos tres meses; tiene un grupo parlamentario muy numeroso, no tiene que pedir ayuda a nadie; el Grupo Parlamentario Popular podía haber pedido esta comparecencia aquí.

Pero es que usted a donde no quería llegar es a la conclusión que estamos llegando aquí. Que frente a la opinión mayoritaria de los ciudadanos que considera un abuso de poder el que este colectivo esté ejerciendo, usted no quería que se evidenciara ante los medios de comunicación, ante el Diario de Sesiones y ante el Registro de la Cámara que usted apoya a esos 150 profesiones que están haciendo un uso abusivo de un derecho que nadie les niega, que es el derecho a la huelga. Pero ya ha quedado claro.

Y ha empezado usted con argumentos tan peregrinos como el tema de la Mesa de Negociación. Pero mire -dice- nos hemos ido porque no nos gustaba lo que se estaba negociando y ahora hemos cambiado de opinión y volvemos.

¿Pero quién mejor para negociar que el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud? ¿Pero en cuántas mesas de negociación sectorial ha visto usted a los Ministros, o a los Consejeros; en cuántas? Cuando estamos hablando de retribuciones, de horarios, de carrera profesional, etc.

Si estuviéramos hablando de un acuerdo pesquero europeo, o de una cosa de este tipo; que es multidisciplinar, que es internacional. ¿Pero en una cuestión de éstas? Yo, sinceramente se lo digo. Usted solamente ha estado buscando durante este tiempo que la huelga y estos trabajadores hagan su trabajo, que desgasten ellos al Gobierno y pensando que eso les va a dar rédito a ustedes, se han equivocado.

La comparecencia de la Consejera hoy sirve para saber quién está con quién. Y le voy a decir una cosa, el Gobierno y los Grupos Parlamentarios que le apoyan, estamos con la sanidad pública, con el sistema sanitario público, con el sistema sanitario que tenemos. Consideramos que es una conquista para la democracia y ustedes están con los que desde una compatibilización con la sanidad privada, una compatibilización con la sanidad privada chantajean, chantajean a la sanidad pública.

Y eso es lo que ha quedado aquí bien claro, quien está con quién. Y ahora podrá decir todo lo que considere oportuno, pero esto es así, así. Y es tan así, que por ejemplo confunde el reunirse con el comité de huelga con lo que es la mesa general de negociación.

Yo considero que un Partido Político, sí un Partido Político que defiende los intereses generales, los generales, que van desde el último celador al primer médico especialista que haya en un hospital, tiene que priorizar siempre la mesa general, que es donde se interpretan los intereses generales, frente al

comité de huelga de un sindicato minoritario. Es que hay uno que tiene 76 afiliados, con mucho poder de convocatoria que ni siquiera se ha presentado a las elecciones.

Y ¿usted cree que un partido mayoritario, el más votado en Cantabria tiene que apostar por eso?, o ¿tiene que apostar por la mesa general que representa a 7.700 trabajadores?

Eso es lo que se está dilucidando aquí y eso es lo que tienen que saber también los trabajadores que se han sentido representados por una serie de colectivos sindicales que han firmado sucesivos acuerdos con el Gobierno, que el Partido Popular considera que eso es de poca importancia y que en cambio estos colectivos que son importantísimos.

Acabo, yo creo que hoy tenemos todos la obligación de lanzar un mensaje con el que ha terminado el Portavoz del Grupo Regionalista; no es posible, no es justo, es un abuso el que continúe la huelga; es posible recuperar la normalidad laboral, es posible recuperar la confianza y es posible seguir negociando; pero con una condición, una Administración no puede negociar con una huelga que se plantea, en medio de una huelga que se plantea en clave de chantaje a la Administración, eso va en contra de cualquier norma de conducta democrática en cualquier país civilizado.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Muchas gracias, Sr. Portavoz del Grupo Socialista.

Tiene la palabra la Sra. Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Pues muchas gracias, Sra. Presidenta.

Voy a comenzar simplemente aludiendo a un par de cuestiones que han dicho los Portavoces.

Dice el Portavoz del Partido Regionalista, que se cree que se ha dicho desde el Partido Popular que esta comparecencia no era oportuna. No, el Partido Popular lo que ha dicho, es que duda de las circunstancias en que se produce y de la finalidad que persigue. Hoy no nos queda ninguna duda.

Y lo que sí hemos dicho es que llega tarde y que aquí debería venirse con la solución porque hace tres meses, no es de antes de ayer, hace tres meses que comenzó el mayor conflicto que vive la sanidad de esta Comunidad Autónoma.

Yo desde luego no voy a contestarla a otro tipo de cosas que ha dicho, cosas que..., o sí voy a contestarle, cuando usted ha dicho, que sí, efectivamente, porque tengo derecho y porque es indigno y es indecente que alguien diga que el Partido Popular está a gusto con la huelga; pero le voy a contestar como pienso, diciéndole que es indigno e indecente, pero se lo voy a perdonar, porque ya sé yo

lo que pasa aquí, lo que les pasa a ustedes cuando dicen estas cosas, es que ese es el precio que están pagando por la Presidencia.

En cuanto al Sr. Berriolepe, pues mire, le voy a decir una cosa, no se preocupe porque contábamos con ello, contábamos con que usted viniera aquí a decirnos que era el Partido Popular es el responsable y es el que está detrás de esta huelga.

La Consejera ha dicho muy..., que estamos alentando al desencuentro, que ésta es la acitud del Partido Popular durante toda la Legislatura, aunque luego dice que hemos sido muy prudentes, extremadamente prudentes en este extremo. No hilvana las ideas muy bien, pero usted lo ha dejado muy claro.

Yo lo único que le voy a decir es que le reto, le reto, gracias a Dios las intervenciones están escritas y se recogen en el Diario de Sesiones a que usted me diga dónde me he posicionado yo a favor del colectivo de huelguistas y dónde he dicho yo o a nosotros, efectivamente estamos de acuerdo o no de acuerdo con la huelga, lo que nosotros hemos pedido es respeto, respeto, reconocimiento y prestigio para el colectivo médico. Y cuando yo he dicho que es un colectivo ejemplar, he hablado del colectivo médico, de todo el colectivo médico, de los que están en huelga y de los que no; porque esa es la diferencia entre ustedes y nosotros, para mí es ejemplar todo el colectivo médico el que está en huelga y el que no, el de la pública y el de la privada y cuantos mejores profesionales sanitarios en la pública y en la privada tenga esta Comunidad Autónoma y más esfuerzos hagamos para que todo funcione coordinadamente al servicio de los pacientes, mejor irá la sanidad en esta Comunidad Autónoma.

Lo que a ustedes les ocurre es que yo no he venido aquí a decir que había unos malos, y como yo no he venido aquí a decir que los malos eran unos, pues ustedes ..., lo que yo he venido aquí a decir al Gobierno es algo que ustedes yo creo les ha ofendido muchísimo, es que la huelga tiene que acabar ya, ya, hemos sido terminantes y que quien tiene la obligación más que nadie y en primera instancia de poner fin a la huelga es el Gobierno, efectivamente porque para eso es el Gobierno y gobierna; porque para eso asume la obligación, no está sólo para calentar sillones, está para resolver los problemas de los ciudadanos y sino hagamos una cosa, miren pues si es la oposición la que tiene que solucionar el conflicto aquí cogemos todos la maletuca y entonces que el Gobierno sea oposición y la oposición sea Gobierno.

No se preocupen porque en eso estamos trabajando y eso es exactamente lo que va a ocurrir dentro de muy poquitos meses y entonces veremos como están las cosas y quien está con quien.

Vamos a ver, la Consejera simplemente tranquilizarla, no tengo desdoblamiento de personalidad, hablo en mi condición de ciudadana, de Diputada, de Secretaria General del Partido Popular,

no tengo ningún problema. Yo no sé si la parece impresentable de mi intervención el que haya pedido como digo, respeto, reconocimiento para la labor de los médicos, porque no he hecho otra cosa, o que diga que es inconcebible que usted aún, después de seis semanas de huelga médica indefinida no se haya sentado a negociar, lo siento, si le parece impresentable, porque es lo que pienso, como piensan muchísimos ciudadanos, estoy en el lugar oportuno de emitir esa opinión en democracia y además es mi obligación de hacerlo y la ruego respete mi derecho o mi libertad de expresión.

Como decía el Sr. Rafael de la Sierra, pues en clave ciudadana muy sencillamente y para que nos entiendan miren, a los ciudadanos ya hoy no les importa quien tenga más razón, a los ciudadanos lo que les importe es que esta huelga termine y termine ya porque necesitan, porque su salud necesita que termine y que termine ya.

Y hay que decírselo así, o sea con la desazón de la Sra. Quintana que yo entiendo que tiene que tener mucho porque es normal, lo extraño sería que no tuviera desazón pues a ninguno de los que estamos aquí nos operan si lo necesitamos. Y lo que ya le pido al Gobierno a estas alturas es no que entienda la huelga sino que la solucione que para eso es Gobierno, que la solucione.

Dice la Sra. Consejera que ha cerrado los ojos a los insultos, a las malas maneras, yo he visto un panorama en el que parece ser que ahora la Administración sanitaria quiere ser la víctima y yo se lo repito y vuelvo a decir lo que he dicho en mi primera intervención, que poca voluntad de provocación, de enfrentamiento, de desprestigio, de irresponsabilidad y de incapacidad en este Gobierno he visto todo y prefiero abstenerme de dar lectura a muchas cosas que se han escrito en la prensa, porque son absolutamente impresentables y hay que decirlo.

O sea es que empezábamos diciendo Quintana atribuye la huelga a la acción de la derecha médica y dice que Cantabria es un oasis de paz en la sanidad, bueno también lo ha dicho hoy y llevamos un mes y pico en huelga, ese sería un desvarío de la Consejera a fecha de 27 de noviembre.

Después dice que Sanidad da un ultimátum a los médicos, y Alburquerque señala que la aportación del Sr. Alburquerque siempre fundamental para el acuerdo destaca o dice que la responsabilidad de que la huelga médica continúe es de otros y no de la Administración, mire el Sr. Alburquerque piensa como ustedes.

Quintana acusa al sindicato médico de querer dar un golpe de estado para dirigir la sanidad y acusa al sindicato médico de trampas, engaño e intoxicación. Yo lo único que digo de esto es que me parece muy sensato y muy prudente Sra. Consejera lo de insultar horas antes a los señores con los que usted se tiene que sentar a alcanzar un acuerdo en beneficio de los ciudadanos momento después.

Después se suma a la causa la Sra. Gorostiaga, que acusa al sindicato médico de estar utilizando a los pacientes, después viene el Sr. Agudo a decir que son los responsables del deterioro de la sanidad, después dicen ustedes y lo han dicho hoy de nosotros que no nos importan, que no es una prioridad la salud de los pacientes.

Miren yo, de verdad pongamos fin a todo este despropósito, cállense un poco, si es que pueden estar callados, o sea yo creo que no sé, ayuden desde la humildad, dejen a ver si las cosas transcurren este momento, porque esto es lo único que ustedes han hecho hasta el momento: dar ultimantun, intoxicar e insultar; es lo único que están haciendo.

Y segunda cuestión importante que quiero dejar claro, cuál ha sido, porque además me siento profundamente orgullosa y me honra y nos honra yo creo a mi Grupo Parlamentario, la actitud que ha mantenido el Partido Popular ante esta huelga, les preocupa a ustedes mucho.

Miren, nuestra actitud ha sido la responsabilidad extrema, ha sido la prudencia extrema y ha sido la lealtad extrema con este Gobierno. Lo ha reconocido la propia Sra. Consejera, no le queda más remedio. Hemos demandado diálogo prudentemente, hemos pedido voluntad y esfuerzos en la negociación, hemos pedido generosidad a ambas partes y la seguimos pidiendo hoy. Hemos sido prudentes sin entrar a provocaciones que las ha habido y también de este Gobierno y de Consejeros de este Gobierno.

Y hemos tratado de demostrar al Gobierno humildemente, en nuestra opinión el camino a seguir, lo que nosotros hubiéramos hecho si nos hubiera correspondido solucionar una huelga. Lo que no hemos hecho es lo que hace el Sr. Simancas cuando huele movilización, que es bajar a los quirófanos a jalearse lo que hace el Partido Socialista en otras Comunidades Autónomas, cuando el Consejero es del Partido Popular. Eso es lo que no hemos hecho.

Ahora lógicamente, estamos haciendo es lo que tenemos que hacer que es demandar la solución del conflicto y exigir la inmediata intervención política de los responsables al máximo nivel.

Y dicen ustedes: "por qué no han pedido la comparecencia antes". Primero, como digo, por responsabilidad, prudencia por dejarles hacer, porque entendemos que el ámbito de la negociación y de la solución de una huelga es ese ámbito de sosiego, de negociación entre una Administración y los trabajadores de esa Administración. Y hemos dejado hacer, hemos dejado hacer hasta que casi, casi se ha cumplido un mes de la huelga indefinida.

Imagínese si diciendo ustedes lo que han dicho hoy, lo que hubieran dicho si el Partido Popular hubiera pedido en su legítimo derecho una comparecencia para acudir aquí, imagínense las barbaridades que hubieran dicho con su doble vara de

medir.

Luego también les voy a decir otra cosa...

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Sra. Diputada, para que se organice, ha agotado el tiempo.

LA SRA. SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Terminó enseguida.

Me causa cuando menos asombro, el que en una situación como la que está viviendo nuestra Comunidad Autónoma nuestros pacientes, nuestros hospitales, nuestros profesionales, porque esto no es agradable para nadie, resulta que no venimos hoy aquí al parecer a examinar a la acción del Gobierno, y el que se examina hoy no es el Gobierno sino que es el Partido Popular.

Es importante que el Partido Popular diga si apoya o no apoya las reivindicaciones y lo prioritario no es hablar de la solución al conflicto que ya sabemos que solo pasa por una, el Gobierno no se mueve porque ha llegado al tope y que los sindicatos desconvoquen.

Al parecer, según ustedes no hay más solución. Pero es muy importante lo que tenga que decir el Partido Popular. Bueno, pues yo se lo adelanto: el Partido Popular considera respetables, simplemente eso, respetables, porque tiene respeto al colectivo que las formula que es el colectivo médico, ¿sabe usted detrás quién está detrás de quién? Bastante más que yo y bastante mejor que yo. Yo no tengo por qué ni me preocupa ni me importa, saber quién está detrás, quién dirige, quién dirige y quién no dirige. El dossier ese se lo han pasado a usted no ha mí, será que tiene mejores contactos.

Entonces, el Partido Popular considera respetables las reivindicaciones del colectivo médico y al igual que respeta y padece, como el resto de los usuarios, el derecho legítimo a la huelga. El Partido Popular apoya la política de mano tendida, de permanente diálogo en la sanidad y apuesta por el necesario reconocimiento profesional y laboral de los trabajadores del sector sanitario. No apuesta ni por el insulto ni por el desprestigio ni por la confrontación.

El Partido Popular apoya y defiende compromisos claros de mejora con el sector. Apoya la equiparación de las condiciones laborales y profesionales de nuestros médicos con el resto de los profesionales de otras Comunidades Autónomas.

El Partido Popular ...

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Sra. Diputada, ¿entiendo que va finalizando ya?

LA SRA. SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Sí, sí, termino ya Sra. Presidenta.

Y el Partido Popular persigue y está preocupado porque quiere evitar que los mejores

profesionales de Cantabria, que se están formando y que se licencian en nuestra universidad y que se forman en nuestros hospitales tengan, cuando son médicos, están formados que salir fuera de Cantabria porque les pagan mejor y tienen bastantes mejores condiciones que en Cantabria.

Y el Partido Popular lo que hubiera optado es por mejorar las condiciones de sus médicos, en mejorar otras cosas como los sueldos de los Altos Cargos que ustedes consideran tan prioritario para ustedes, pero para nosotros no lo es.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Sra. Diputada, lleva usted tres minutos de exceso sobre el tiempo, que sumados a los otros tres son seis.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Bueno, pues nada más. Simplemente decir que últimamente se han producido, yo creo, dos hechos que han pasado aquí desapercibidos, que son alentadores y que son de muchísima importancia. Al parecer, a la Administración Sanitaria también le han causado ofensa o le han ofendido.

Me estoy refiriendo al hecho de que el sindicato convocante haya decidido suavizar esa huelga médica, atendiendo a los pacientes en situación de urgencia no médica, sino social. Y también a ese ofrecimiento que hace hoy públicamente, en prensa, de admitir las negociaciones en la forma, en el lugar y con las reglas que ponga la Administración encima de la mesa.

Yo creo que es una lección o una muestra de generosidad. Yo creo que es una muestra de flexibilidad. Yo creo que es una mano tendida a la negociación. Y lo único que les pido, por favor, es que esté el Gobierno al otro lado para buscar lo que todos queremos, y no le quepa ninguna duda de ello, Sra. Consejera, que es la solución negociada de este conflicto, en beneficio de los profesionales, en beneficio de los pacientes y en beneficio del sistema.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Sra. Consejera, sin tiempo.

LA SRA. CONSEJERA (Quintana Pantaleón): Espero no emplear demasiado tiempo, porque creo que ya todos estamos cansados. Pero es que no puedo sustraer a alguna aclaración.

Les pido disculpas por abusar de las condiciones del Reglamento que me da esta posibilidad. Pero yo tengo que aclarar algunas cosas. Tengo que aclarar algunas cosas a la Sra. Diputada.

Quiero decirle que, desde luego, no hemos apelado a usted como oposición, sino que hemos apelado a usted como parlamentaria, como representante de un Grupo Parlamentario, porque estamos haciendo una comunicación del Gobierno al

Parlamento.

Quiero decirle también que en un mundo terriblemente complejo, en el que cada vez la teoría del caos es la que se utiliza para explicar problemas complejos interrelacionados, difíciles de desentrañar. Una visión tan plana, tan lineal y tan simple como la que usted hace gala, seguramente es tranquilizadora para usted. Pero añade muy poco al conocimiento de la realidad.

Manejarse con categorías tan simples: Colectivo profesional responsable, los médicos. Igual da de dónde sean, cómo se comporten y qué hagan. Colectivo absolutamente deleznable: todos los de este Gobierno. Desde luego es muy maniqueo, pero no es intelectualmente honesto ni sensato.

Por eso, además, quiero decirle que de ese afán de categorías también se llega al egocentrismo político: Es que ustedes nos están acusando de que el PP es responsable de esta huelga. De ninguna de las maneras. Simplemente estamos diciendo que ustedes están detrás de esta huelga como han estado detrás de todo lo que ha podido desgastar a este Gobierno. Como han estado detrás, simplemente de que dispensemos metadona bajo techo. Hasta ese punto han estado detrás.

Y también quiero decirle que ese egocentrismo político les está llevando a una visión limitada, que parece no ir más allá de los límites de esta Comunidad. Porque responsabiliza a este Gobierno de un conflicto, cuando resulta que si usted se mete en Internet y hace una búsqueda muy elemental, verá que se habla de: oleada de huelgas, conflictividad en el sector, el Sistema Nacional de Salud asolado por el sindicato médico.

Le puedo decir, por ejemplo, que el sindicato médico ha planteado huelgas y conflictos en el último año, en Aragón, en Andalucía, por supuesto en Cantabria, en Galicia, en Asturias, en Cataluña y en el País Vasco.

No ha planteado conflictos en Madrid, ni en Valencia, ni en Baleares, ni en Murcia, ni en La Rioja, ni Castilla-León, ni en Navarra. Yo, de esto no hago una lectura simplista, porque añadiría muchas cosas. Pero esto son simplemente datos.

Lo que nos está pasando en Cantabria es fruto de una estrategia a nivel estatal. CEMS -Esto es la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos- arropa al Sindicato Médico de Cantabria, ante la posibilidad de una inminente huelga. El Secretario General de la CEMS y miembros de la Directiva Nacional se desplazan a Santander para estudiar "in situ" la complicada situación en que se encuentra la Sanidad Autónoma.

Y esa complicada situación es algo así que les molesta la nula respuesta de los responsables de la Administración cántabra, a la exigencia del sindicato de que se generalice el cobro del complemento específico, tal y como se está haciendo ya en otras

partes del país. Cuestión -por cierto- en la que usted no está de acuerdo, porque así lo dijo en esta sede parlamentaria, considerándolo además "prueba del algodón" de la defensa que el Gobierno podía hacer de la Sanidad Pública.

Por otro lado, quisiera decirle que -usted me dice que yo no hilvano las ideas; no solamente las hilvano, las repaso, las hago vainitas- desde luego usted no da puntada sin hilo. Usted, no puede demostrar, no puede alegar aquí que el silencio mantenido; el semisilenció mantenido por su Partido era lealtad. No lo puede mantener, y se lo voy a decir por qué.

Primero le voy a decir qué era: cálculo electoral, y le voy a decir por qué. Primero, por su historia; por su biografía personal. Porque la pauta de conducta sistemática del Partido Popular ha sido atacar cualquier situación -hablo de Sanidad que es de lo que más sé- Podemos hablar de la metadona, podemos hablar de los refuerzos inestables, podemos hablar de las dificultades de contratación en las vacaciones, podemos hablar de las derivaciones de revisiones ginecológicas a Laredo, podríamos seguir hablando las pautas de conducta habitual.

Me estoy refiriendo a lo diminuto, a lo que nunca debió ser manejado políticamente, a lo que nunca debió de acudir aquí. No me estoy refiriendo a "Tres Mares", que pienso que sí es un tema que tiene enjundia política; porque detrás de "Tres Mares" hay una apuesta socio-económica, hay una apuesta por la cohesión de esta Comunidad, en línea con la política global de este Gobierno.

Si -digamos- ineluctablemente ustedes están avocados a ese tipo de conducta, ¿qué raro que ante un conflicto de tales dimensiones como el que estamos hablando no hayan reproducido ese automatismo?

Pero ¡fíjese!, si incluso permitiésemos la excepción, esa excepción que confirmaría la regla, hay otra prueba en mi opinión de que en este caso no ha sido una excepción, sino un cálculo electoral.

Porque de haber sido su posición motivada por la lealtad y por la prudencia, usted no se hubiese metamorfoseado tan radicalmente; usted no hubiera hecho una metamorfosis tan brutal hoy aquí dando un salto, un salto sin red, desde la prudencia y la lealtad al radicalismo y a la postura que usted ha desgranado.

Usted, que además acusa a esta Administración de buscar el insulto y la confrontación. Usted, que es el exponente sin par, precisamente de ese estilo de insulto y confrontación.

Insiste con el sueldo de los Altos Cargos. Insiste. -Verá- Alrededor de 500 médicos de nuestra Comunidad, de los mil quinientos y pocos, ganan más de 60.000 euros; es decir, que ganan más que el Gerente del Servicio Cántabro de Salud, más que los Directores Generales. Y de ese grupo, muchísimos

ganan más que yo, que creo que gano 64.000 euros. De todas maneras tenemos ahí los Presupuestos. Y muchos de ellos ganan, por supuesto mucho más que el Presidente del Gobierno. Le diré más, Sra. Diputada... -Se desacredita como política continuamente, es una auténtica lástima-

Le dirá más, Sra. Diputada. Los miembros del Comité de Huelga, los miembros más notables ganan mucho más que el Presidente del Gobierno, están todos por encima de los 70.000 euros; en la franja de 70.000 a 86.000 euros.

Bien. Creo que no debo de aburrirles más.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Muchísimas gracias, Sra. Consejera, por su exposición.

Y ahora, una vez que hemos terminado el debate, en base a la comunicación del Gobierno a través de la Consejera de Sanidad, vamos a abrir un plazo de 60 minutos; que es lo que dice el Reglamento, salvo que ustedes digan otra cosa; en el cual pueden, los Grupos Parlamentarios, presentar ante la Mesa las propuestas de resolución. Se ha abierto el Registro General y lo pueden hacer ustedes en el Registro General.

Y como parece ser que nadie dice nada...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Perdón, Sra. Presidenta.

Yo propongo diez minutos.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): ¿Sra. Sáenz de Buruaga?.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Si reglamentariamente no hay ningún impedimento para llegar a un acuerdo, porque el Reglamento parece que dice que tiene que ser 60 minutos; si se puede llegar a un acuerdo para que sea menos, no tengo inconveniente. Sí me gustaría saber cómo es después el procedimiento.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): No hay problema.

Sí. Vamos a ver, una vez presentado la Mesa admite a trámite las propuestas que haya y después cada Grupo va a tener cinco minutos para la defensa de cada una de las propuestas de resolución que se presenten.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Perdona, Sra. Presidenta.

Hay dos temas. O sea, una cosa son diez minutos para registrar. Y luego tiene que haber la admisión a trámite por parte de la Mesa.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Sí, sí; claro, claro.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS:...Hay que habilitar otro tiempo para eso. ¿Entonces podríamos pactar otros cinco minutos?.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Para que hubiera tiempo de trasladar las propuestas...

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Veinte minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: No. Eso es mucho ...

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Es que tienen que subirlo desde el Registro. Son las 20:06 horas; para las 20:25 reanudamos la sesión. ¿De acuerdo?

Muchas gracias.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Reanudamos la sesión.

Han sido presentadas dos propuestas de resolución, que las dos han sido admitidas a trámite por la Mesa.

En primer lugar, se ha presentado la Propuesta de Resolución de los Partidos Socialista y Regionalista. Y una segunda proposición, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Por lo tanto, procede un turno de cinco minutos para cada uno de los Grupos, para la defensa de las proposiciones.

En primer lugar tiene la palabra D. Rafael de la Sierra, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Brevemente.

Hemos presentado una proposición, coherente con la intervención que hemos tenido en el pleno. Una proposición conjunta de los Grupos Socialista y Regionalista.

En primer lugar, queremos que el Parlamento manifieste que la continuidad de la huelga, esta huelga indefinida, pone en riesgo el derecho fundamental de la salud de los ciudadanos. Nos parece que esta consideración es importante que la asuma el Parlamento y que la asuma esta Comisión.

Por otra parte, queremos instar al Gobierno Regional, a que ponga en marcha todas las medidas legales y organizativas que tenga para que se repare el daño que ha producido la huelga y que se garanticen las prestaciones y los servicios necesarios

para proteger este derecho fundamental a la salud de todas las personas que comentaba antes.

Y en tercer lugar, también hacer un llamamiento a –como decía- que finalice la huelga, que se recupere una situación de normalidad, que se restablezca el diálogo y la confianza. Y para que se siga negociando y se alcancen los acuerdos que correspondan.

En todo caso, en este momento consideramos fundamental que esta huelga finalizara. Pedimos al Gobierno y lo pedimos sobre todo a quienes la han convocado como es lógico, que son los médicos.

Se ha presentado una proposición no de ley del Grupo Popular...-Sí, son cinco minutos conjuntos para las dos cosas-

La verdad es que estamos con la mejor disposición. Pero ¡claro!, yo creo que se presenta para que no la aprobemos, lógicamente. Y nos parece que es una actuación que desde luego no va en línea de lo que nosotros consideramos que tenía que ser esta presencia del Gobierno. Porque, claro, hay dos puntos que no se pueden aceptar.

En primer lugar, nos pide a nosotros que rechacemos la actitud mantenida por el Gobierno de Cantabria en las negociaciones. Cuando hemos estado hablando precisamente al contrario; ambos Grupos nos hemos manifestado respetuosos con la actuación del Gobierno, en materia sanitaria y en este tema. Y entonces, lógicamente, nos piden ustedes que digamos algo contrario a lo que hemos manifestado en todo el debate.

Y en segundo lugar, precisamente ahora que resulta que los médicos dan un paso y están hablando incluso de que cualquier persona que designe la Consejería, pues es un interlocutor válido. Ustedes todavía insisten, yo creo que echando más leña al fuego, que sea el Presidente el Gobierno, que le instemos, o a la Consejera de Sanidad, a que desarrollen las negociaciones.

Que sea el Gobierno el que lo haga de la manera que considere más oportuna. Nosotros tenemos confianza en el Gobierno y debe hacerlo de la manera más oportuna. Mucho más en este momento, en el cual estas exigencias que tenía el sindicato médico hace dos días, parece que en este momento ni siquiera ellos lo defienden.

Y echamos en falta como es lógico un llamamiento, que yo creo que ha de hacer este Parlamento, también a quienes han convocado la huelga. Yo creo que también y principalmente.

De manea que seguimos con la misma sensación con la que les decía antes. Con el riesgo de que se me vuelva a calificar.

Por cierto, Sra. Presidenta, el otro día yo calificué una actuación de impresentable y se me hizo retirar. Hoy resulta que me han calificado de yo qué

sé, de indecente o algo así, y no se ha dicho absolutamente nada. También en cierto modo es lógico, ¡claro!; como yo nunca digo nada, pues la verdad es que cuando hago algo un poquitín fuera de lo normal enseguida extraña. Pero en fin, no le doy más importancia tampoco. Y no quiero añadir más leña al fuego, la verdad. Podría también decir yo alguna cosa, pero no creo que es oportuno.

De manera que votaremos como es lógico a favor de la proposición no de ley que hemos presentado. Y no podemos aceptar, lamentándolo, la proposición no de ley que nos presenta el Grupo Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo):
Gracias, Sr. De la Sierra.

Tiene la palabra el Sr. Berriolope del Grupo Socialista.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Sí, gracias Sra. Presidenta.

Yo quiero decir que nuestra propuesta de resolución está concebida para que fuera aprobada por unanimidad. No, porque yo creo que el que la continuidad de la huelga es un asunto que pone en peligro la salud de los ciudadanos y ciudadanas, es un tema que genera consenso. Estamos todos de acuerdo en que la continuidad de la huelga genera consenso, ¿no?.

Que se pongan todas las medidas legales y organizativas al alcance del Gobierno para reparar los daños causado por la huelga en listas de espera, en consultas no organizadas, en intervenciones no hechas, etc., creo que es otro factor que nos puede poner de acuerdo a todos.

Y hay un tercer elemento que es el tema de la recuperación de un clima laboral de confianza que también nos puede poner de acuerdo a todos.

Es más, esta propuesta de resolución es un ejercicio de consenso por parte de los Grupos que sostienen al Gobierno. No hay ninguno de los tres temas pueden ser cuestionados por un Grupo Parlamentario que mantiene una posición más o menos leal, recuperando la palabra, en esta cuestión.

Primero, que se desconvoque la huelga por el daño que están causando.

Segundo, que se adopten las medidas legales y organizativas para restablecer los daños que están causando.

Tercero, que se cree un clima de diálogo y de confianza entre las partes para continuar negociando en un sector como es el sanitario que en muy dinámico, muy cambiante y que prácticamente todos los días necesita innovarse.

Esa es la propuesta del Grupo Socialista y del Grupo Regionalista. Nos hemos encontrado con una cierta sorpresa por mi parte, esta vez lo digo creyéndolo, por un propuesta del Grupo Popular que no llama a la desconvocatoria de la huelga. La desconvocatoria de la huelga solamente la puede realizar quién la convoca. Solamente la puede realizar quien la convoca, no se llama a que se desconvoque ni se pone en evidencia que la huelga es un factor que está lastrando la calidad de la sanidad pública.

Por contra, lo ha dicho bien el Portavoz del Grupo Regionalista, se vuelve a echar leña al fuego que según viene en la prensa hoy ya estaba resuelta, que es el tema de quienes son los interlocutores de la huelga.

En cualquier conflicto los interlocutores los ponen las partes. Lo mismo que el Gobierno no le dice al sindicato médico quien tiene que poner a negociar; el sindicato médico no le puede poner al Gobierno quien tiene que ir a negociar en nombre del Gobierno, porque ese es un principio de reconocimiento de las partes que es el principio de cualquier avance en una negociación.

Y el Grupo Popular lo que plantea es olvidarse de ese principio, del principio de reconocimiento de las partes e introducir un factor nuevo de manipulación política que es implicar el Presidente Revilla que no estaba en la sala hoy, en la cuestión de la resolución del conflicto.

Por lo tanto, yo creo que no tiene buena fe, no atiende a la resolución del problema y rompe una propuesta que está inspirada en el consenso. como es la propuesta del Grupo Socialista y del Grupo Regionalista. Evidentemente, no me ponga falta Sra. Presidente, permítame que abuse un segundo, vamos a votar que sí a al propuesta del Grupo Socialista y del Grupo Regionalista y que no y con dolor, a la propuesta del Grupo Popular.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTE (Pereda Postigo):
Muchas gracias, Sr. Berriolo.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la Sra. Saenz de Buruaga.

LA SRA. SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ:
Gracias, Sra. Presidenta.

Yo quiero decir que si querían conocer la opinión y la postura del Grupo Popular aquí la tienen, no hace falta recurrir a ningún tipo de artificio extraño. Es una propuesta de resolución que es absolutamente coherente con los razonamientos y posicionamientos que hemos tenido a lo largo de todos estos días que son exactamente los mismos que hemos mantenido en el debate de esta tarde. Y como todo está dicho, no me voy a extender demasiado.

Vaya por delante, nosotros queremos que vaya por delante, algo que aunque parezca triste decirlo se ha introducido en el debate por parte de destacados representantes del Gobierno. Sanidad pública, sanidad privada; la pública, la privada; si unos dirigen, si otros no dirigen; si velan por intereses, si no velan por intereses. Pues mire, yo creo que el Partido Popular lo que quiere dejar claro es la ratificación del compromiso con el Sistema Sanitario Público y, desde luego, la que es su máxima prioridad política, que es el mantenimiento de un sistema sanitario público de calidad y dotado de la necesaria financiación.

Nosotros creemos que esto debe ser necesariamente asumido por el Parlamento que declare esta prioridad. Y efectivamente desde ese punto de vista también está pensada para ser apoyada por unanimidad.

En esta situación, en la situación que estamos viviendo en este momento, el Partido Popular estima también que es fundamental, aunque haya sido hoy motivo de las más duras críticas que hemos recibido, estimamos fundamental y imprescindible que la institución que representa a los ciudadanos de Cantabria haga un reconocimiento expreso a la capacitación, a la entrega y a la labor que realizan nuestros profesionales sanitarios, estén en huelga o no estén en huelga. A la profesión médico, al colectivo médico.

Unos profesionales excelentes -que no me cansaré de decirlo- que son la clave y que son el motor del sistema. Unos profesionales que no tienen nada que demostrar, porque yo creo que lo han demostrado todo y han tenido tiempos y oportunidades muy difíciles en esta Comunidad Autónoma para demostrar lo que son y su responsabilidad y su ética. Y unos profesionales que al menos para el Partido Popular -ustedes no lo dicen, o al menos así de claro- han de desarrollar su labor en las mejores condiciones de reconocimiento profesional y laboral.

Al mismo tiempo, el Partido Popular quiere decir que es tan fundamental este reconocimiento como la necesidad de apelar a la necesaria e imprescindible pacificación del sistema sanitario. Como lo es recuperar el clima de diálogo, el clima de entendimiento, el clima de implicación y el clima de cooperación entre la Administración y sus trabajadores del sistema de salud. A ambas partes se está instando. Porque se habla de recuperar un clima, de recuperar unas relaciones imprescindibles. Yo creo que no es ningún capricho tampoco del Partido Popular y ahí queda claro.

Igualmente nuestra propuesta; lo siento porque probablemente aquí pueda estar donde radican las mayores divergencias; tiene que rechazar la actitud mantenida por el Gobierno de Cantabria, en las negociaciones. Porque para nosotros -hay que decirlo- es sencillamente inexplicable, Señorías, que pudiendo y que queriendo, si es que verdaderamente quieren; o sea, con todos los instrumentos que tiene

este Gobierno a su alcance; no haya alcanzado una solución tras seis semanas de huelga médica indefinida, en beneficio de todos los ciudadanos.

Rechazamos igualmente esas declaraciones de los máximos responsables políticos. Y rechazamos por supuesto que no se hayan sentado a negociar la resolución del gravísimo conflicto que vive durante sexta semana consecutiva como digo, la Sanidad pública de Cantabria.

Igualmente, dicen ustedes que no instamos al fin de la huelga. ¿Dónde lo instan ustedes? Porque la manera más clara en la que se insta el fin de la huelga es instando al Gobierno Regional a incrementar sustancialmente su nivel de disposición al diálogo. No creo que sea nada inadmisibile. E instamos a la inmediata intervención del Presidente del Gobierno y de la Consejera de Sanidad en las negociaciones, para hallar una solución negociada a la huelga médica indefinida, etc., etc.

O sea, pedimos la inmediata solución negociada de la huelga médica indefinida. Y desde luego queremos que algo cambie.

Yo decía al principio de esta comparecencia que pensaba que esta comunicación marcará un antes y un después, en el curso de los acontecimientos. Y lo digo sinceramente. Yo quiero, o es deseo, o nosotros queremos que lo marque en el fondo y que lo marque también en las formas.

Nosotros, por eso queremos que el Gobierno redoble su esfuerzo, redoble su disposición al diálogo y pedimos la intervención del Sr. Revilla y de la Sra. Quintana. Porque decía la Consejera antes que ha puesto lo mejor que tiene el Gobierno y lo mejor que tiene la Consejería al frente de las mesas de negociación.

Pues muy bien. Desde el Partido Popular tenemos que decirle que seis semanas después, por no decirle tres meses después, lo mejor que ha puesto no sirve; porque seis semanas después seguimos sin tener una solución negociada al conflicto, que es lo que todos queremos.

Y además, francamente, creemos que tiene que haber personas para no encontrar siempre como yo digo el mismo problema, con capacidad de decisión y con capacidad de decisión política y negociación. Y de verdad creemos que no hay nada más importante en Cantabria en estos momentos en lo que el Presidente del Gobierno y la Sra. Consejera de Sanidad se tengan que ocupar.

Hoy es noticia: que el Sr. Revilla se sienta mañana con el Gran Wyoming. A mí, me gustaría que fuera noticia en mi Comunidad Autónoma: que el Sr. Revilla y la Sra. Consejera de Sanidad se sienten mañana con el Comité de Huelga para solucionar esta crisis que están viviendo los ciudadanos.

En relación a su propuesta, muy brevemente decir que nos parece una artimaña prefabricada para

que el Gobierno siga haciendo lo que viene haciendo. O sea, se esfuerzan ustedes muchísimo en realidad para que no diga lo que tiene que decir, para que no recoja lo que tiene que recoger, que es la obligación que tiene este Gobierno más que nadie y en primera instancia de solucionar el conflicto. Y yo creo que al final dice muchas cosas, menos instar al Gobierno a negociar; que es lo que yo creo que en el conflicto que vivimos y la naturaleza del conflicto que vivimos es lo que hay que hacer.

Todo, dice su propuesta de resolución, menos como digo reconocer la responsabilidad del Gobierno en la crisis. Y todo menos buscar una solución. Instar al Gobierno a adoptar medidas legales y organizativas.

Instemos al Gobierno a sentarse, instemos al Gobierno a utilizar toda la disposición política, e instemos al Gobierno a llegar a un acuerdo.

Por supuesto, además, el Partido Popular hay algo que quiere dejar claro. Y es que en ningún caso está dispuesto a aceptar esa premisa de la que ustedes parten y que es: que aceptar las reivindicaciones del colectivo médico supone poner en riesgo la sostenibilidad presente y futura del sistema sanitario público.

La inclusión expresa de esa cláusula, desde luego a nosotros nos impide el poder apoyarlo. Igual que cuando se dice expresamente que la huelga va en contra de los principios que sostiene el sistema sanitario público.

La continuidad de la huelga indefinida -sí es cierto- pone en riesgo el derecho a la salud de los ciudadanos y de las ciudadanas. Y por eso, porque está poniendo en riesgo el derecho a la salud de los ciudadanos y de las ciudadanas, el Gobierno tiene la obligación de solucionarlo y hacerlo inmediatamente.

Por lo tanto vamos a votar en contra de su propuesta de resolución.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Una vez finalizados los turnos de defensa de las proposiciones presentadas vamos a pasar a votación. Votando en primer lugar la presentada por los Grupos Regionalista y Socialista; que de acuerdo con el Reglamento ha sido presentada en primer lugar en el Registro.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?.
¿Resultado?.

LA SRA. PEÓN PÉREZ: Votos a favor, cinco; votos en contra, cuatro.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Pasamos ahora a votar la proposición formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?.

¿Resultado?.

LA SRA. PEÓN PÉREZ: Votos a favor, cuatro; votos en contra, cinco.

LA SRA. PRESIDENTA (Pereda Postigo): Y ya sin más asuntos que tratar agradecemos la presencia de la Consejera, así como la comunicación que a

través de su persona ha hecho el Gobierno de Cantabria.

Les agradecemos a todos también su presencia y participación en esta Comisión.

Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y nueve minutos)



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)

